

PROYECTO DE INCLUSIÓN SOCIO-ECONÓMICA EN ÁREAS RURALES

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROVINCIAL

CÓRDOBA

Índice

Introducción	4
Caracterización de la provincia	4
Características geográficas y ambientales	4
Ubicación Geográfica	4
Ambiente	5
Aspectos demográficos	6
Evolución poblacional	7
Índice de masculinidad	8
Estrategia.....	9
Indicadores utilizados para la priorización.....	9
Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas	9
Distribución de pequeños productores.....	13
Clasificación departamental según cantidad de EAPs de pequeños productores	15
Clasificación departamental según cantidad de EAPs de pequeños productores tipo A	16
Distribución de Comunidades de Pueblos Originarios	17
Clasificación departamental según orden de prioridad para la intervención de PISEAR	22
Caracterización e intervenciones de las micro regiones priorizadas	23
Criterios de zonificación	23
Mapa de zonas priorizadas y áreas seleccionadas para la intervención de PISEAR	26
Zona Agroeconómica Homogénea XI: Ganadera del Noroeste de la provincia.	27
Microrregión XI A	28
Microrregión XI B	28
Microrregión XI C	28
Antecedentes de intervención	29
Zona Agroeconómica Homogénea X: Agrícola ganadera del Centro de la Provincia.....	34
Microrregión Hortícola del Centro	34
Antecedentes de intervención	35
Caracterización de las cadenas y sectores productivos identificados.	36
Cadena caprina.....	36
Producción apícola	41
Cadena frutihortícola	50

Cadena de Aromáticas, medicinales y condimentarias.....	60
Cadena ovinos.	61
Cadena porcina.....	68
Cadena ganadería bovina.....	72
Abordaje territorial y difusión.....	77
Actores identificados (institucionales, del nivel provincial y nacional, y de la sociedad civil).....	77
Mecanismos de difusión para la población objetivo.....	79
Mecanismos para promover la participación de mujeres y jóvenes	80
Metas previstas para la 1er Etapa de ejecución del Proyecto. Planificación de la ejecución trimestral de subproyectos 2020-2021.....	82
Planificación financiera para la 1er Etapa de ejecución del Proyecto	85
Bibliografía	86

PROYECTO DE INCLUSIÓN SOCIO-ECONÓMICA EN ÁREAS RURALES

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROVINCIAL

Introducción

El presente documento tiene por objeto plasmar la estrategia de intervención de la Provincia de Córdoba en el marco del Proyecto de Inclusión Socio-Económica en Áreas Rurales (PISEAR) en el territorio provincial, y fue desarrollado siguiendo la metodología propuesta por el Manual Operativo. Los lineamientos esbozados en este Plan de Implementación fueron coordinados desde el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba, en una mesa técnica interdisciplinaria y con la colaboración de instituciones referentes del sector agropecuario provincial.

Caracterización de la provincia

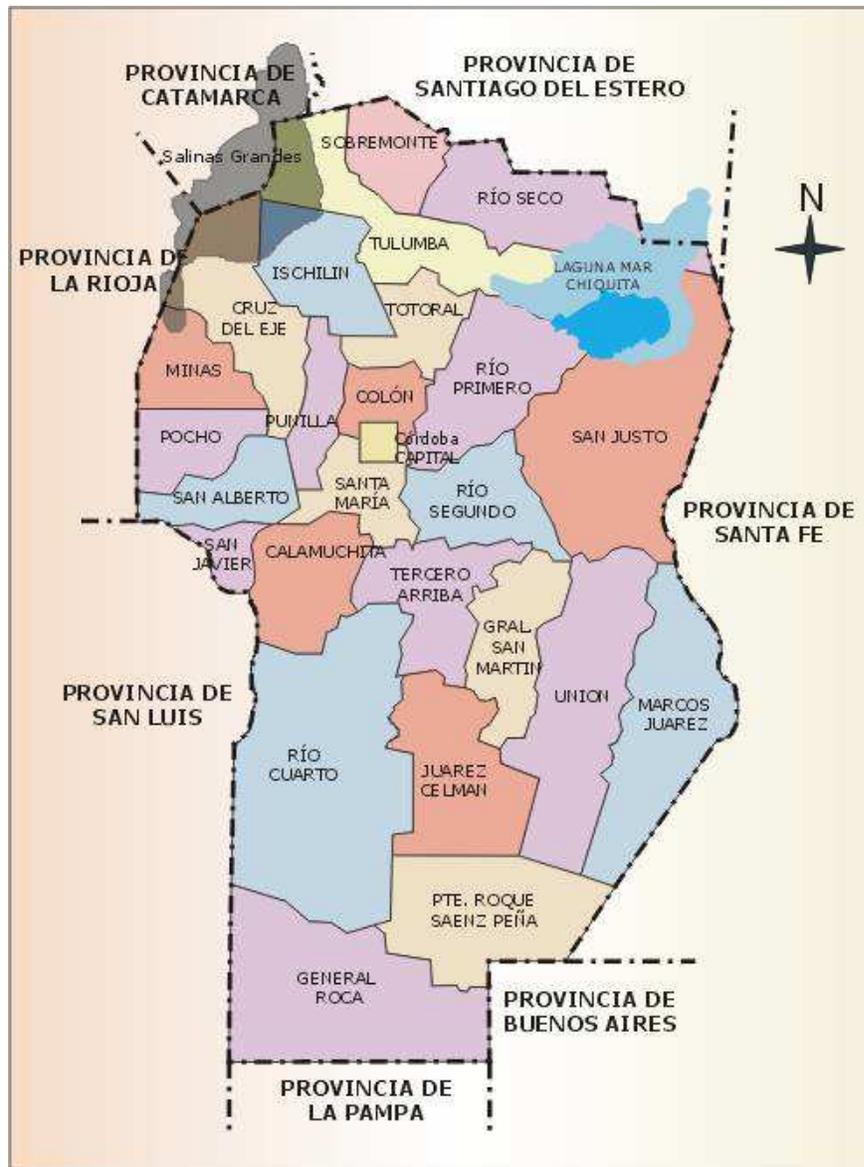
Características geográficas y ambientales

Ubicación Geográfica

La provincia de Córdoba se ubica en el centro de la República Argentina, sus puntos extremos son los siguientes: **a)** El más septentrional es el mojón noroeste de Las Mesillas, sobre las salinas de Ambargasta, ubicado en los 29' 26" de latitud sur y los 64'16' de longitud oeste. **b)** El más meridional está constituido por el mojón trifujo con La Pampa y San Luis, instalado en los 35' 01' de latitud oeste. **c)** Sobre el arroyo de Las Tortugas se encuentra el punto más oriental, a los 32' 54' de latitud sur y los 61' 46' de latitud oeste. **d)** El más occidental es la línea divisoria con La Rioja, que parte hacia el norte desde el mojón del Cadillo, situado en los 31' 53' de latitud oeste.

Limita al norte con la provincia de Santiago del Estero, al este con las provincias de Santa Fe y Buenos Aires, al sur con esta última y con la provincia de La Pampa y al oeste colinda con las provincias de San Luis, La Rioja y Catamarca.

Córdoba ocupa una superficie de 165.321 km², lo que representa el 4,4% del territorio nacional y el 5,9% de la Argentina continental, lo que la ubica en el sexto lugar entre las jurisdicciones del país. Desde el punto de vista de la organización administrativa, la provincia se divide en 26 departamentos de variada superficie y forma, los que a su vez se subdividen en pedanías. Los departamentos más extensos son Río Cuarto y San Justo y el más pequeño Capital.



Ambiente

Relieve

Dentro de la provincia de Córdoba se distinguen dos formas de relieve: el de las sierras y el de la llanura. El sector serrano ocupa la porción occidental del territorio con dirección norte-sur, formando parte del sistema de las sierras pampeanas. Está integrado por cordones, pampas Serranas y valles, con cumbres que alcanzan una altura máxima de 2.790 metros en el cerro Champaquí. La llanura, que se ubica al oeste, este y sur de las sierras, es extensa y variada. En el extremo noreste se extiende la depresión lacustre de Mar Chiquita (o Mar de Ansenúza). En el noroeste se encuentran las Salinas Grandes.

Recursos Hídricos

La Provincia de Córdoba posee una importante red hidrográfica constituida por cinco ríos principales: Los ríos Primero (o Suquía), Segundo (o Xanaes), Tercero (o Ctalamochita), Cuarto (o Chocancharava) y el río Quinto. Conformando grandes lagos, embalses, humedales y lagunas.

Aptitud de uso del suelo

Córdoba tiene una gran variedad de suelos con diferentes aptitudes. En general, las mejores tierras están en el este provincial, mientras que hacia el oeste predominan las de menor potencialidad, lo que coincide con el patrón de distribución de lluvias. Aproximadamente la mitad de los suelos de la provincia (8,3 millones de hectáreas) es apto para la agricultura, mientras que el 39% (6,5 millones de hectáreas) cuenta con aptitud variable para la ganadería. El 11% restante lo ocupan pueblos, ciudades y lagunas, entre otros, por lo que están fuera del mapa agropecuario (Fernández, 2008).

Clima

El clima de la provincia es mayoritariamente templado, con veranos calurosos e inviernos fríos. El aumento de la deficiencia hídrica hacia el oeste determina que el este provincial posea un clima regional semihúmedo a semiseco y disponibilidades hídricas crecientes (medias pluviométricas de más de 900 milímetros/año), pasando a semi-seco con pequeño déficit hídrico en la porción central, hasta llegar a semiárido y árido al Noroeste (Salinas Grandes), con una disminución de las precipitaciones hasta niveles próximos a los 400 mm anuales. Las lluvias son abundantes desde mediada la primavera hasta mediado el otoño; el semestre frío, en cambio, acusa escasas precipitaciones.

Aspectos demográficos

Según el último Censo Nacional de población, realizado en el año 2010, en Córdoba vivían 3.308.876 millones de personas, el 8,2% de la población total del país, siendo la segunda provincia más poblada después de Buenos Aires. Por su parte, el crecimiento poblacional entre los años 2001 y 2010 fue de 242.075 personas, el 7,9%, uno de los más bajos del país, arrojando la menor tasa anual media de crecimiento de la provincia desde 1914.

Personas censadas	Censo Nacional 2001	Censo Provincial 2008	Censo Nacional 2010
Total de personas	3.066.801	3.243.621	3.308.876
Varones	1.489.403	1.578.920	1.605.088
Mujeres	1.577.398	1.664.701	1.703.788

Fuente: Dirección de Estadísticas Socio-demográficas. Dirección General de Estadísticas y Censos de la provincia de Córdoba.

Evolución poblacional

El incremento de la población de la provincia ha sido variable, siendo los departamentos con mayor variación intercensal el departamento Colón con 54.084 personas más en 2010 que en 2001 (31,6%), -principalmente en las localidades del Gran Córdoba que se encuentran en la zona serrana (Villa Allende, La Calera, Río Ceballos, Unquillo, etc) y que funcionan en gran medida como localidades dormitorio, se trata de habitantes de la capital que han emigrado hasta estas localidades cercanas- el departamento Calamuchita (20,5%) y el departamento Punilla (15%). El departamento capital sólo ha incrementado su población en un 3,5%. Por otro lado, los departamentos del noroeste Tulumba (3,8%), Río Seco (4,8%), Ischilín (4%), Pocho (4,8%), Sobremonte (1,3%) y Minas (-3,2%) que forman parte de la zona ganadera del noroeste de la provincia, muestran valores de variación intercensal muy bajos, hasta negativos. Estos departamentos son los más empobrecidos y postergados de la provincia.

Asimismo, algunos departamentos en el sudeste, centro y sur provincial que, aun perteneciendo a las regiones de mayor desarrollo económico, están también entre los que menos suman habitantes, como Presidente Roque Sáenz Peña, Unión, Marcos Juárez, General Roca y Río Cuarto.

Provincia de Córdoba. Evolución de la población rural.

Población	Año		
	1991	2001	2010
Total	2.766.683	3.066.801	3.308.876
Urbana (1)	2.380.024	2.721.067	2.966.815
Rural (2)	386.659	345.734	342.061
agrupada	147.550	158.860	172.791
dispersa	239.109	186.874	169.270

Fuente: Dirección de Estadísticas Socio-demográficas. Dirección General de Estadísticas y Censos de la provincia de Córdoba.

(1) Se considera población urbana a la que habita en localidades de 2.000 y más habitantes, y población rural al resto.

(2) Se clasifica como población rural a la que se encuentra agrupada en localidades de menos de 2.000 habitantes y a la que se encuentra dispersa en campo abierto.

La población urbana de la provincia según datos del Censo Nacional de Población de 2010 es de 2.966.815 personas (89,7%), mientras que la población rural es de 342.061 (10,3%), de las cuales 172.791 personas habitan en localidades de menos de 2.000 habitantes y 169.270 en campo abierto. Se observa una marcada reducción de la población rural.

Según datos del INDEC, la tasa anual media de crecimiento de la población rural muestra en casi todas las provincias argentinas valores negativos debido a la pérdida de efectivos en la población rural entre 2001 y 2010, siguiendo su tendencia al descenso. Sólo algunas provincias presentan tasas anuales medias de crecimiento de la población rural con valores positivos, aunque bajos. En el caso de Córdoba, la tasa anual media de crecimiento en el período intercensal 2001-2010 es de 9,7 para la población urbana y de -1,2 para la población rural.

En nuestro país, la disminución del tamaño y la proporción de población rural a lo largo del siglo pasado y la primera década del presente obedece a diversas transformaciones sociales y económicas que se sumaron al proceso general de industrialización del país. Entre las más destacadas, se puede señalar el crecimiento y mejoramiento de la calidad de servicios de educación, salud, vivienda e infraestructura en las principales ciudades de la región Metropolitana, Pampeana y Cuyo, el cierre de industrias regionales, así como la más reciente tecnificación y elevada concentración económica de las actividades rurales y la absorción de pequeñas localidades rurales por centros urbanos¹. Las zonas rurales siguen perdiendo a su población en edad productiva. La provincia de Córdoba no escapa a este proceso.

Índice de masculinidad

El índice de masculinidad (IM) expresa el número de varones que hay en la población bajo estudio por cada 100 mujeres.

En términos generales, según el informe *Población e inclusión social en la Argentina del Bicentenario: Indicadores demográficos y sociales* (INDEC, 2015), en la población rural se observa predominio masculino en todos los grupos de edad hasta los 79 años. A partir de los 80 años el IM se ubica por debajo del valor que expresa el equilibrio entre los sexos (IM=100) por los mismos motivos que en la población urbana: sobremortalidad masculina en todas las edades y mayor longevidad femenina. De acuerdo a los datos del Censo 2010, el índice de masculinidad del total del país es de 94,8 varones cada 100 mujeres, indicando el predominio femenino en la composición de la población total. Cabe destacar que este total nacional está influenciado por las provincias con mayor peso demográfico. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las provincias de Santa Fe y Córdoba (94,2) tienen un índice de masculinidad por debajo del valor del total nacional, mientras que la provincia de Buenos Aires alcanza el mismo valor que éste. Estas provincias son las que presentan mayor predominio de mujeres en la población total y las que concentran más del 50% de la población total del país.

También existen diferencias en los índices de masculinidad de las poblaciones urbana y rural. Históricamente en nuestro país, el IM muestra prevalencia femenina en las áreas urbanas, y masculina en las áreas rurales. Según datos del Censo 2010, la población urbana de Argentina (91% de la población total) presenta un índice de masculinidad total de 93,3 varones cada 100 mujeres, levemente inferior al promedio del total nacional, que es de 94,8 varones cada 100 mujeres. En la mayoría de las provincias, si bien los índices sobrepasan el promedio urbano nacional (93,3 varones por cada 100 mujeres), los valores del índice de masculinidad son menores a 100, confirmando la mayoría femenina en la población urbana. (INDEC, 2015).

Índice de masculinidad de la población total, urbana y rural. Provincia de Córdoba. Año 2010		
Población		
Total	Urbana	Rural
94,2	92,4	111,4

Fuente: INDEC, (2015). Población e inclusión social en la Argentina del Bicentenario: Indicadores demográficos y sociales

¹ INDEC, (2015). Población e inclusión social en la Argentina del Bicentenario: Indicadores demográficos y sociales

Por su parte, la población rural de Argentina (9,0 % de la población total del país) presenta tanto a nivel nacional como provincial valores del índice de masculinidad superiores a 100, confirmando la tendencia general de las poblaciones rurales al predominio masculino. A nivel nacional, el IM de la población rural es de 112,1 varones cada 100 mujeres. En el caso de la provincia de Córdoba, el IM de la población rural es inferior al total nacional, con 111,4 varones por cada 100 mujeres.

Estrategia

Indicadores utilizados para la priorización

Para la priorización del área de intervención del PISEAR en la provincia de Córdoba, se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores: Hogares con necesidades Básicas Insatisfechas en zona rural, distribución de pequeños productores (productores familiares A y B según la tipología de Obschatko)² y presencia de Comunidades de Pueblos Originarios.

Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas

Los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) son los hogares que presentan al menos uno de los siguientes indicadores de privación: **1- Hacinamiento:** Hogares que tuvieran más de tres personas por cuarto. **2- Vivienda:** Hogares en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho). **3- Condiciones sanitarias:** Hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete. **4- Asistencia escolar:** Hogares que tuvieran algún niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asistiera a la escuela. **5- Capacidad de subsistencia:** Hogares que tuvieran cuatro o más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe no haya completado tercer grado de escolaridad primaria. La población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es aquella que vive en hogares con NBI. De acuerdo con la información censal del año 2010, el porcentaje de hogares con al menos una NBI a nivel provincial fue del 6,0%. Sin embargo, es importante destacar que dichos datos se encuentran desactualizados.

*Porcentaje de Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas por tipo de NBI.
Provincia de Córdoba. Año 2010*

Hogares con al menos una NBI	1. Vivienda	2. Condiciones sanitarias	3. Hacinamiento	4. Asistencia escolar	5. Capacidad de subsistencia
6,0%	1,0%	1,7%	3,2%	0,3%	0,6%

Fuente: Dirección de Estadísticas Socio-demográficas. Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba con base en Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC)

El porcentaje de hogares con NBI en las zonas rurales de la provincia de Córdoba, si bien inferior al promedio a nivel país, es mucho más elevado que en la zona urbana de la provincia (por cerca de seis puntos porcentuales). En la provincia las necesidades básicas insatisfechas son predominantemente relativas a las condiciones habitacionales (vivienda precaria y hacinamiento).

² *Los Pequeños Productores en la República Argentina*, Obschatko et. Al (2007) y *Las Explotaciones agropecuarias en la República Argentina*, Obschatko (2009).

*Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), por área urbana y rural, provincia de Córdoba.
Total del país. Año 2010*

Hogares con NBI		
	urbano	rural
Total del país	8,3	18,2
Córdoba	5,4	11,6

Fuente: INDEC. Condiciones de vida, cuadros estadísticos en base a Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010

Total de Hogares en área rural por departamento, Hogares con alguna NBI en área rural y porcentaje de Hogares con NBI en área rural por departamento. Provincia de Córdoba, Año 2010

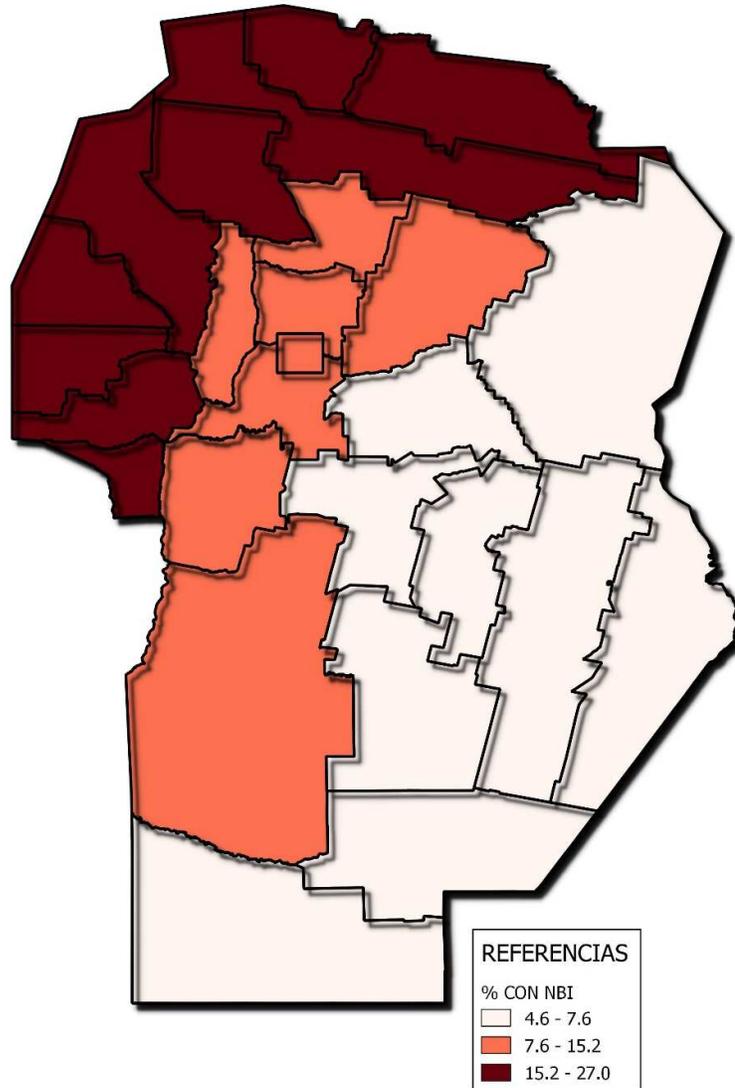
Departamento	Total de Hogares en área rural	Hogares con alguna NBI	% Hogares con NBI
Calamuchita	4.322	594	13,7%
Capital	3.340	477	14,3%
Colón	6.499	653	10,0%
Cruz del Eje	4.312	1.164	27,0%
General Roca	3.249	247	7,6%
General San Martín	4.592	320	7,0%
Ischilín	1.724	328	19,0%
Juárez Celman	4.247	270	6,4%
Marcos Juárez	3.008	137	4,6%
Minas	1.495	335	22,4%
Pocho	1.611	400	24,8%
Presidente Roque Sáenz Peña	2.278	136	6,0%
Punilla	4.592	447	9,7%
Río Cuarto	6.930	537	7,7%
Río Primero	4.325	545	12,6%
Río Seco	1.848	355	19,2%
Río Segundo	4.989	338	6,8%
San Alberto	3.752	809	21,6%
San Javier	5.279	822	15,6%
San Justo	10.937	835	7,6%
Santa María	7.259	807	11,1%
Sobremonte	678	126	18,6%
Tercero Arriba	3.588	227	6,3%
Totoral	2.948	345	11,7%
Tulumba	2.667	462	17,3%
Unión	6.646	442	6,7%
Total	107.115	12.158	11,4%

Fuente: Elaboración propia en Base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2010, INDEC. Procesado con CEPAL/CELADE Redatam7 (Incluye área rural dispersa y área rural agrupada.)

Los departamentos con mayor proporción de hogares con NBI se encuentran en el noroeste de la provincia en la denominada zona ganadera del noroeste. En Pocho casi una cuarta parte de los hogares tienen necesidades básicas insatisfechas; en Minas el indicador llega al 22,4%, en tanto que en Cruz

del Eje el porcentaje se eleva hasta el 27%; mientras que Río Seco, Tulumba, Sobremonte y San Alberto presentan valores entre el 17% y el 21%.

*Porcentaje de Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en áreas rurales, por departamento.
Provincia de Córdoba Año 2010*



Total de Hogares, Hogares con algún indicador de NBI y porcentaje de Hogares con algún indicador de NBI, por departamento en área rural agrupada y rural dispersa. Provincia de Córdoba. Año 2010

Departamento	Área Rural Agrupada			Área Rural Dispersa		
	Total de Hogares	Hogares con NBI	% Hogares con NBI	Total de Hogares	Hogares con NBI	% Hogares con NBI
Calamuchita	2537	285	11,2%	1785	309	17,3%
Capital				3340	477	14,3%
Colón	3302	309	9,4%	3197	344	10,8%
Cruz del Eje	2440	491	20,1%	1872	673	36,0%
General Roca	1936	88	4,5%	1313	159	12,1%
General San Martín	2355	114	4,8%	2237	206	9,2%
Ischilín	774	113	14,6%	950	215	22,6%
Juárez Celman	2677	122	4,6%	1570	148	9,4%
Marcos Juárez	1213	58	4,8%	1795	79	4,4%
Minas	762	82	10,8%	733	253	34,5%
Pocho	777	103	13,3%	834	297	35,6%
Presidente Roque Sáenz Peña	1269	55	4,3%	1009	81	8,0%
Punilla	3472	239	6,9%	1120	208	18,6%
Río Cuarto	2885	172	6,0%	4045	365	9,0%
Río Primero	1874	164	8,8%	2451	381	15,5%
Río Seco	818	103	12,6%	1030	252	24,5%
Río Segundo	3377	160	4,7%	1612	178	11,0%
San Alberto	1438	198	13,8%	2314	611	26,4%
San Javier	2632	270	10,3%	2647	552	20,9%
San Justo	6428	369	5,7%	4509	466	10,3%
Santa María	5380	500	9,3%	1879	307	16,3%
Sobremonte	132	16	12,1%	546	110	20,1%
Tercero Arriba	2016	124	6,2%	1572	103	6,6%
Totoral	2061	221	10,7%	887	124	14,0%
Tulumba	1471	167	11,4%	1196	295	24,7%
Unión	4190	231	5,5%	2456	211	8,6%
Total	58216	4754	8,2%	48899	7404	15,1%

Fuente: Elaboración propia en Base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2010, INDEC. Procesado con CEPAL/CELADE Redatam7

Al desagregar el porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas en área rural agrupada y dispersa, observamos que los porcentajes son significativamente mayores en áreas rurales dispersas que en áreas agrupadas, arrojando un promedio a nivel provincial del 8,2% hogares con NBI en áreas agrupadas y un 15,1 % en áreas dispersas.

Por último, tal como se señalara en el primer apartado, cabe destacar que estamos analizando datos del año 2010 y que los mismos se encuentran desactualizados, puesto que los efectos del mercado

incremento generalizado de precios y la recesión de la actividad económica impactan significativamente sobre la población más vulnerable. De acuerdo con datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos de la provincia, los resultados del último operativo de Monitoreo de Condiciones de Vida -que relevó las condiciones materiales de vida de las personas en los hogares del aglomerado Gran Córdoba durante el segundo semestre del 2018- muestran un crecimiento de la pobreza y de la indigencia explicado principalmente por el efecto de la inflación en la economía doméstica y, en segundo lugar, por mermas de ingresos en los hogares. Este contexto generó el ingreso a la pobreza a nuevos hogares y el deterioro de la situación económica de aquellos que ya se encontraban en esa situación.

Considerando los ingresos monetarios, el porcentaje de pobreza en la provincia de Córdoba se ubicó en 33,7% (552.000 personas, incluyendo a la población indigente), significando un incremento de 3,8 puntos porcentuales respecto al segundo semestre del año 2017.

Distribución de pequeños productores

Para la identificación de las zonas con mayor concentración de pequeños productores comprendidos en la población objetivo del Programa, se adoptará el criterio desarrollado por Edith Scheinkerman de Obschatko (2007 y 2009)³, en particular, las dos primeras categorías de su tipología:

→ **Productor familiar tipo A:** no posee tractor, tiene menos de 50 unidades ganaderas, tiene menos de 2 ha bajo riego, no tiene cultivos ni frutales bajo cubierta. Son pequeños productores/as familiares, cuya dotación de recursos no les permite vivir exclusivamente de su explotación, por lo que debe recurrir a trabajar fuera de la explotación. Posee acentuadas condiciones de pobreza estructural.

→ **Productor familiar tipo B:** semi-capitalizado, sus tractores tienen más de 15 años de antigüedad, posee entre 51 y 100 unidades ganaderas, tiene entre 2 y 5 ha. regadas o hasta media ha. con frutales. Son pequeños productores/as familiares que poseen una manifiesta escasez de recursos (tierra, capital, equipos), tal que tienen dificultad para evolucionar no pudiendo ampliar su sistema de producción. Se mantienen en la actividad mediante reproducción simple. Tiene relación muy esporádica con los mercados de productos. En función del nivel de ingresos, la totalidad de los hogares incluidos en esta categoría son beneficiarios potenciales del proyecto.

Según datos del CNA 2002 la provincia de Córdoba cuenta 26.226 explotaciones agropecuarias (EAPs). A su vez, de acuerdo con Obschatko (2009), 17.874 son explotaciones agropecuarias familiares (68% del total de EAPs), de las cuales 9.904 pertenecen a las categorías A y B.

Ahora bien, para identificar los departamentos con mayor concentración de pequeños productores comprendidos en las mencionadas categorías (población objetivo del Programa), se utilizó como fuente a la información proporcionada por la DIPROSE en base a los datos elaborados por ICCA-Argentina.

³ *Los Pequeños Productores en la República Argentina*, Obschatko et. Al (2007) y *Las Explotaciones agropecuarias en la República Argentina*, Obschatko (2009).

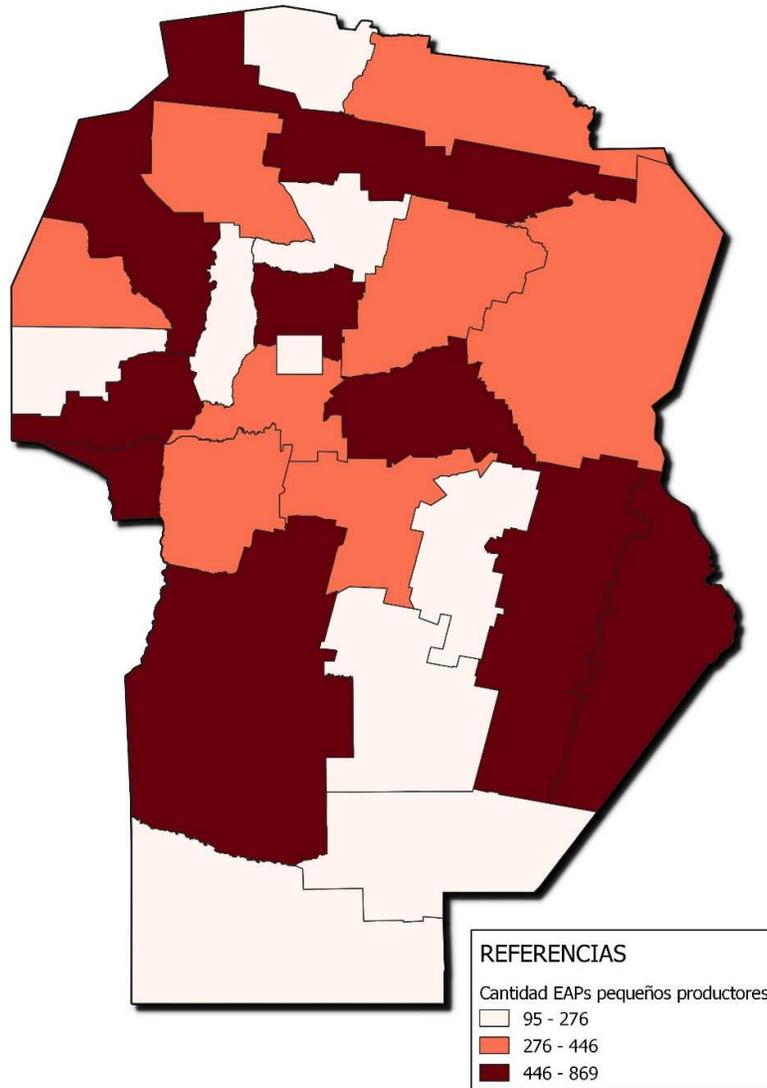
Cantidad de Explotaciones Agropecuarias de pequeños productores comprendidos en la población objetivo de PISEAR en la Provincia de Córdoba, según nivel departamental

	PROVINCIA DE CÓRDOBA	PP- TIPO 2 (B)	PP- TIPO 3 (A)	PP-TIPO 2 +3 (A+B)
		Número de EAPs	Número de EAP	Número de EAP
	TOTAL PROVINCIA	4025	5879	9904
DEPARTAMENTO	CRUZ DEL EJE	147	722	869
	MARCOS JUAREZ	551	295	846
	RIO CUARTO	547	169	716
	SAN ALBERTO	108	474	582
	SAN JAVIER	42	491	533
	UNION	355	146	501
	TULUMBA	141	345	486
	COLON	48	410	458
	RIO SEGUNDO	339	112	451
	SAN JUSTO	277	158	435
	RIO PRIMERO	114	282	396
	SANTA MARIA	31	352	383
	RIO SECO	119	254	373
	TERCERO ARRIBA	302	61	363
	MINAS	90	259	349
	CALAMUCHITA	109	236	345
	ISCHILIN	93	226	319
	TOTAL	77	177	254
	POCHO	64	160	224
	GENERAL ROCA	95	98	193
	CAPITAL	1	188	189
	PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA	107	61	168
	JUAREZ CELMAN	102	55	157
	GENERAL SAN MARTIN	88	26	114
SOBREMONTA	42	63	105	
PUNILLA	36	59	95	

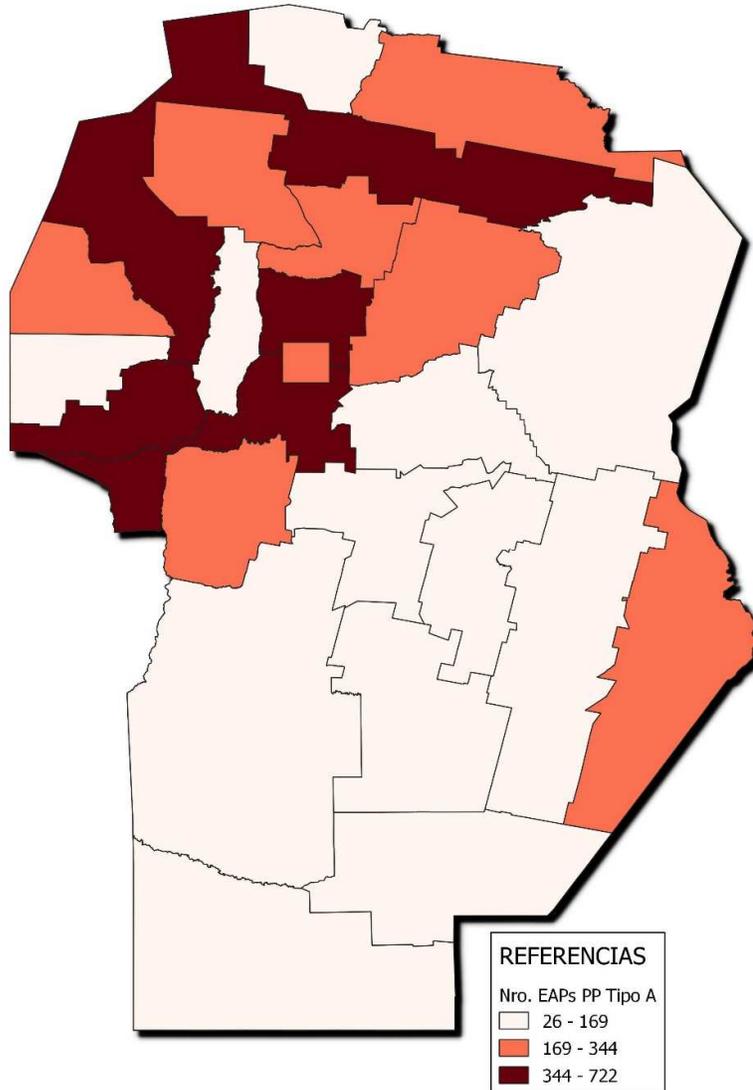
Fuente: DIPROSE. Elaborado por IICA-Argentina con la Base de Datos de Pequeños Productores del Censo Nacional Agropecuario 2002 realizado por el INDEC



Clasificación departamental según cantidad de EAPs de pequeños productores



Clasificación departamental según cantidad de EAPs de pequeños productores tipo A



Distribución de Comunidades de Pueblos Originarios

En Córdoba, según datos del último Censo de Población (CNPhyV 2010), el 1,5% de la población de la provincia de Córdoba se reconoce indígena. Se trata de 51.142 personas sobre un total de 3.308.876 habitantes. Ese porcentaje es inferior a la media nacional de 2,4%.

Proporción de población indígena o descendiente de pueblos indígenas u originarios. Provincia de Córdoba. Año 2010		
Población en viviendas particulares		
Total provincial	Población indígena o descendiente de pueblos indígenas u originarios(°)	
	Total	%
3.256.521	51.142	1,6

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010

(°) Se considera población indígena a las personas que se autorreconocen como descendientes (porque tienen algún antepasado), o pertenecientes a algún pueblo indígena u originario (porque se declaran como tales).

Según la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) en el período 2004-2005, en el territorio provincial al momento de la encuesta 5.119 personas reconocían como pertenecientes o descendientes en primera generación de la etnia Comechingón. En los últimos años ha habido un proceso de recuperación de la identidad de los Pueblos Indígenas en nuestro país, por éste y otros factores técnicos vinculados a la metodología de recolección de datos, se infiere que el autorreconocimiento como perteneciente a dichas etnias puede haberse modificado.

Los datos generales más actualizados de los que se dispone son los del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado en 2010. El 33,9% de esos 51.142 habitantes se autorreconoció perteneciente al pueblo Comechingón, el 9,7% al Mapuche y el 8,6% al Diaguita-Calchaquí.

Población indígena u originaria por área urbana o rural, según pueblo indígena u originario. Provincia de Córdoba. Año 2010

Pueblo indígena u originario	Población indígena u originaria	Área	
		Urbana	Rural
Total	51.142	46.549	4.593
Comechingón	17.313	15.415	1.898
Mapuche	4.973	4.638	335
Diaguita-Calchaquí	4.418	4.181	237
Toba	4.117	3.781	336
Quechua	3.137	2.819	318
Guarani	2.967	2.737	230
Rankulche	2.888	2.641	247
Sanavirón	1.971	1.728	243
Kolla	1.638	1.492	146
Otros	7.720	7.117	603

Fuente: INDEC. CNPhyV 2010, Pueblos Originarios, Región Pampeana Serie D N°5.

El 91% de la población indígena u originaria de la provincia habita en áreas urbanas y el 9% restante en áreas rurales. En cuanto al lugar de nacimiento, el 95,8% de los indígenas de la provincia de Córdoba nació en la Argentina y el 4,2% nació en otro país. De los nacidos en la Argentina, el 19,4% es oriundo de otra provincia.

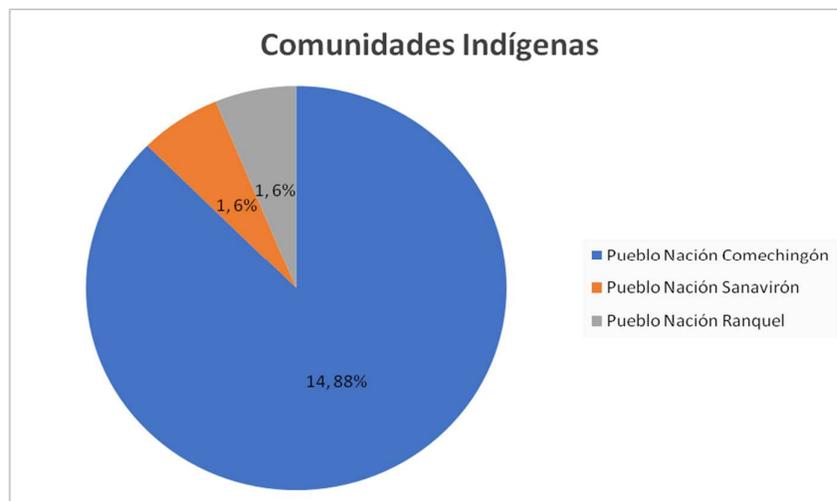
En cuanto al índice de masculinidad, en términos generales la distribución entre sexos muestra una leve predominancia de mujeres en la mayoría de los grupos de edad. En el grupo de edad de 65 a 69 años el índice de masculinidad alcanza el valor más alto de 120,4. En los grupos de más de 70 años las mujeres son mayoría.

La tasa de alfabetismo de la población indígena de la provincia de Córdoba es del 99%, frente al 98,5% del total provincial. Dentro de la población indígena, la tasa de analfabetismo es del 1%; prácticamente igual entre las mujeres (1,1%) y entre los varones (0,9%). En los totales provinciales los valores son también similares, pero a la inversa: varones 1,7%; mujeres 1,3%.

En cuanto a la normativa indígena provincial, Córdoba creó un Registro de Comunidades de Pueblos Indígenas de la Provincia mediante Ley n° 10.316 (año 2015) y decreto reglamentario 1260 (año 2017), entendiéndose por “Pueblo Indígena” al conjunto de comunidades identificadas con una historia común desde sus primeros habitantes, durante las sociedades aldeanas o en el período de contacto hispano indígena, hasta la formación del Estado Nacional. Se reconocen como tales a los pueblos Comechingón, Sanavirón y Ranquel. Asimismo, dicha ley entiende como “Comunidad Indígena” al conjunto de familias o grupos convivientes que se autorreconocen e identifican como pertenecientes a un Pueblo Indígena, que habitaron y habitan lo que hoy es el territorio de la Provincia de Córdoba y que presentan una organización social propia referenciada a tradiciones, usos y costumbres comunes.

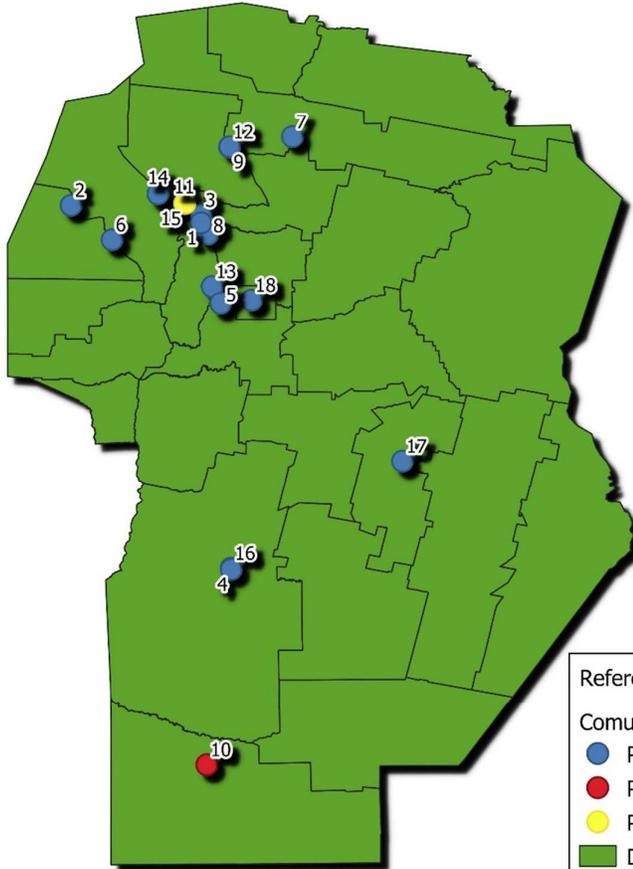
Según fuentes del “Consejo Provincial Indígena de la Provincia de Córdoba”, hasta el momento se presentaron 18 comunidades indígenas en la Provincia, de las cuales 16 ya obtuvieron Resolución de personería jurídica e integran el mencionado consejo, las 2 restantes, se encuentran en trámite para poder ingresar al registro.

Además, 11 de estas 18 comunidades poseen personería jurídica ante el “Instituto Nacional de Asuntos Indígenas” (INAI).





Pueblos originarios de la Provincia de Córdoba



Comunidades pueblos originarios

Orden	Nombre
1	ARABELA
2	AUTI
3	CASIMIRA
4	CANCHARAVA
5	LUSAN
6	MACAT HENEN
7	MAMPASACAT
8	OCHONGA
9	PACHA HAUYRA
10	RAMÓN EL PLATERO CABRAL
11	TACU KUNTUR
12	TAY PICHIN
13	TICAS
14	TOCO TOCO
15	TULIÁN
16	CKATACUNA

Referencias

Comunidades pueblos originarios

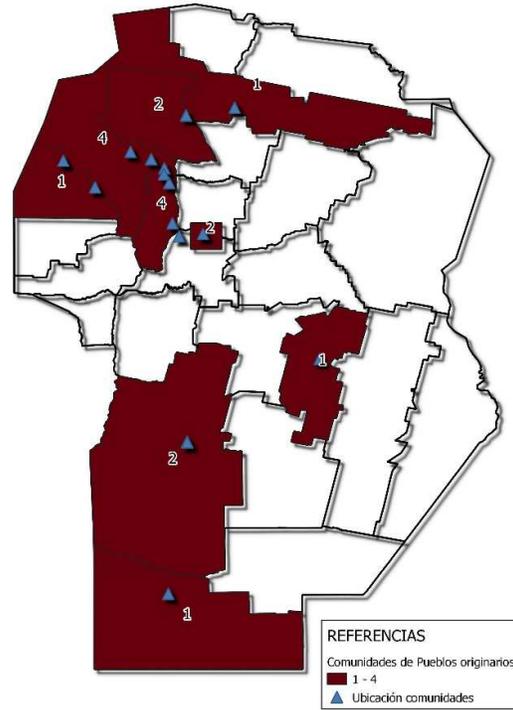
● Pueblo Nación Comechingón

● Pueblo Nación Ranquel

● Pueblo Nación Sanavirón

■ Departamentos Provincia de Córdoba

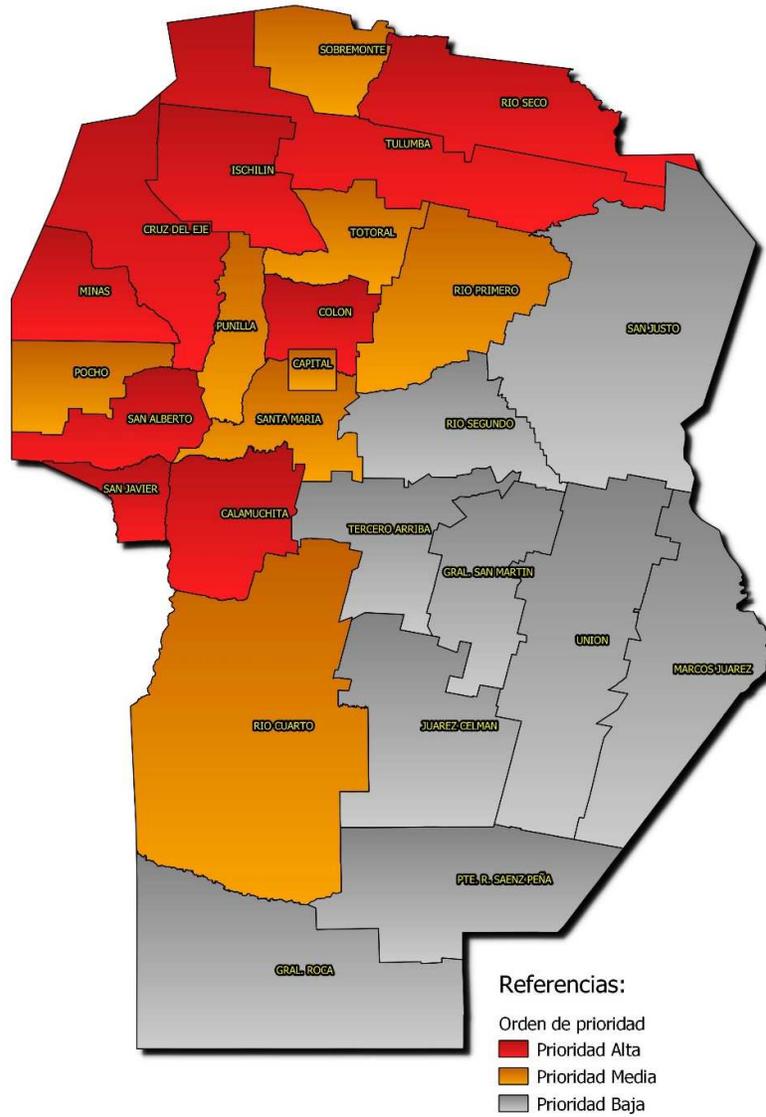
Comunidades Indígenas por departamento	
Departamento	Cantidad de Comunidades
Cruz del Eje	4
Punilla	4
Ischilín	2
Capital	2
Río Cuarto	2
Tulumba	1
Minas	1
San Martín	1
General Roca	1
TOTAL	18



Comunidades de Pueblos Indígenas de la Provincia de Córdoba por Etnia

Pueblo Originario	Comunidad	Localidad	Departamento
Comechingón	OCHONGA	La Cumbre	Punilla
Comechingón	TAY PICHIN	Deán Funes	Ischilín
Comechingón	CASIMIRA	Capilla del Monte	Punilla
Sanavirón	MAMPASACAT	San José de La Dormida	Tulumba
Comechingón	PACHA HUAYRA	Deán Funes	Ischilín
Comechingón	AUTI	Aguas de Ramón	Minas
Comechingón	TICAS	Bialet Massé, Carlos Paz y San Carlos Minas	Punilla
Comechingón	TOCO TOCO	Cruz del Eje	Cruz del Eje
Ranquel	RAMÓN EL PLATERO CABRAL	Del Campillo	General Roca
Comechingón	RURAL ARABELA	Paraje Dolores, San Esteban	Punilla
Comechingón	TACU KUNTUR	San Marcos Sierras	Cruz del Eje
Comechingón	CKATACUNA	Río Cuarto	Río Cuarto
Comechingón	CTALAMOCHITA	Villa Nueva	San Martín
Comechingón	LUSAN	La Toma (Córdoba)	Capital
Comechingón	QUISQUISACATE	Córdoba	Capital
Comechingón	MACAT HENEN	La Higuera	Cruz del Eje
Comechingón	CHOCANCHARAVA	Río Cuarto	Río Cuarto
Sanavirón	TULIÁN	San Marcos Sierras	Cruz del Eje

Clasificación departamental según orden de prioridad para la intervención de PISEAR



Caracterización e intervenciones de las micro regiones priorizadas

Criterios de zonificación

Para la delimitación de las microrregiones, se tomaron como base los siguientes criterios: la caracterización de las zonas agroeconómicas homogéneas de INTA y el entrecruzamiento de los indicadores de priorización establecidos por los lineamientos de elaboración del Plan de Implementación de PISEAR, que arrojó como resultado la clasificación departamental en zonas de alta, media y baja prioridad de intervención presentada previamente. Se tuvieron en cuenta, asimismo, las cadenas y actividades productivas significativas para la agricultura familiar, así como aquellas que priorizadas estratégicamente por la provincia.

Ahora bien, en primer término, se tomaron las cinco grandes áreas o zonas agroeconómicas homogéneas que reconoce el INTA a nivel provincial, entendiendo por ellas a unidades territoriales que mantienen cierta homogeneidad en sus características ambientales, estructurales, socio-económicas, productivas e institucionales. Estas zonas son: **Área V:** Zona mixta del NO de la prov. de Buenos Aires, E de La Pampa, S de Córdoba y E de San Luis; **Área VI:** Zona núcleo agrícola del N de la prov. de Buenos Aires, S de Santa Fe y SE de Córdoba; **Área IX:** Zona lechera del centro E de la provincia de Córdoba y Centro de Santa Fe; **Área X:** Zona agrícola ganadera del Centro de la provincia de Córdoba, y **Área XI:** Zona ganadera del NO de la provincia de Córdoba y del N de San Luis.

Luego, al interior de cada área se seleccionaron los departamentos identificados como de alta prioridad en función del análisis de los indicadores realizado, resultando seleccionadas para la intervención las siguientes áreas agroeconómicas homogéneas: **XI:** *Zona ganadera del Noroeste de la provincia*, y **X:** *Zona agrícola ganadera del Centro de la provincia de Córdoba*.

La *zona ganadera del noroeste* (Área XI) resultó priorizada por ser la zona con mayor porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas; por tratarse de una zona con gran concentración de pequeños productores comprendidos dentro del perfil de la población objetivo y con mayor cantidad de comunidades de pueblos originarios. Por otro lado, cabe destacar que en el arco noroeste predominan las actividades ganaderas extensivas de baja tecnología de manejo, así como la ganadería caprina, la apicultura (como actividad complementaria) y la producción hortícola, actividades características de la producción agropecuaria familiar.

La *zona agrícola ganadera del Centro de la provincia* (Área X), resultó priorizada por ser una zona con una alta concentración de pequeños productores con escasez de recursos, correspondientes con la categoría de productor más vulnerable, es decir la tipo A, y específicamente porque dentro de esta zona se encuentra el cinturón verde de la ciudad de Córdoba y las zonas de producción frutihortícola de Jesús María, Colonia Caroya y Colonia Tirolesa. El gobierno de la provincia de Córdoba posee un interés estratégico en apoyar la producción fruti-hortícola, cuyo tipo de producción en la región es predominantemente familiar (Obschatko 2007), en particular la de frutas y verduras livianas. En los últimos años la producción se ha visto expuesta a numerosos eventos climáticos extremos en los que la caída de granizo, los fuertes vientos, la lluvia y la sequía provocaron cuantiosas pérdidas y significativos retrasos en la oferta de verdura de hoja, productos hortícolas livianos y frutas, como consecuencia de la afectación que experimentan los cultivos a campo, lo que convierte a las explotaciones familiares hortícolas en explotaciones particularmente vulnerables. Por otro lado, la posibilidad de contar con espacios de abastecimiento próximos, como los cinturones hortícolas periurbanos, es una fortaleza estratégica para asegurar la provisión continua de alimentos frescos,

pero también para contar con alimentos cuya huella de carbono sea mínima, al recorrer escasos kilómetros entre la quinta y la mesa⁴. Cabe destacar que de acuerdo con el *Observatorio de Agricultura Urbana, Periurbana y Agroecología del INTA*, en la región metropolitana de Córdoba asistimos a una pérdida acelerada del cinturón verde. Un informe de dicho organismo⁵, publicado en 2018, señala que se observan dos fenómenos que actúan en el sistema territorial –en conjunción con otros procesos– provocando el estrechamiento del antiguo sistema de quintas y chacras y la creciente competencia por el uso del suelo y el agua:

- Avance de la frontera de la agriculturización pampeana (o del agronegocio): avanza de lo rural a lo periurbano y produce la reconversión de la producción intensiva fruti-hortícola en la agricultura de commodities, principalmente la soja;
- La fuerza centrífuga de dispersión urbana (o del desarrollismo inmobiliario), en el que las construcciones avanzan desde la ciudad hacia el área periférica: periurbana, rural y natural.

A continuación, se incorpora un cuadro resumen con los indicadores de priorización a nivel departamental y el mapa resultante con las microrregiones seleccionadas.

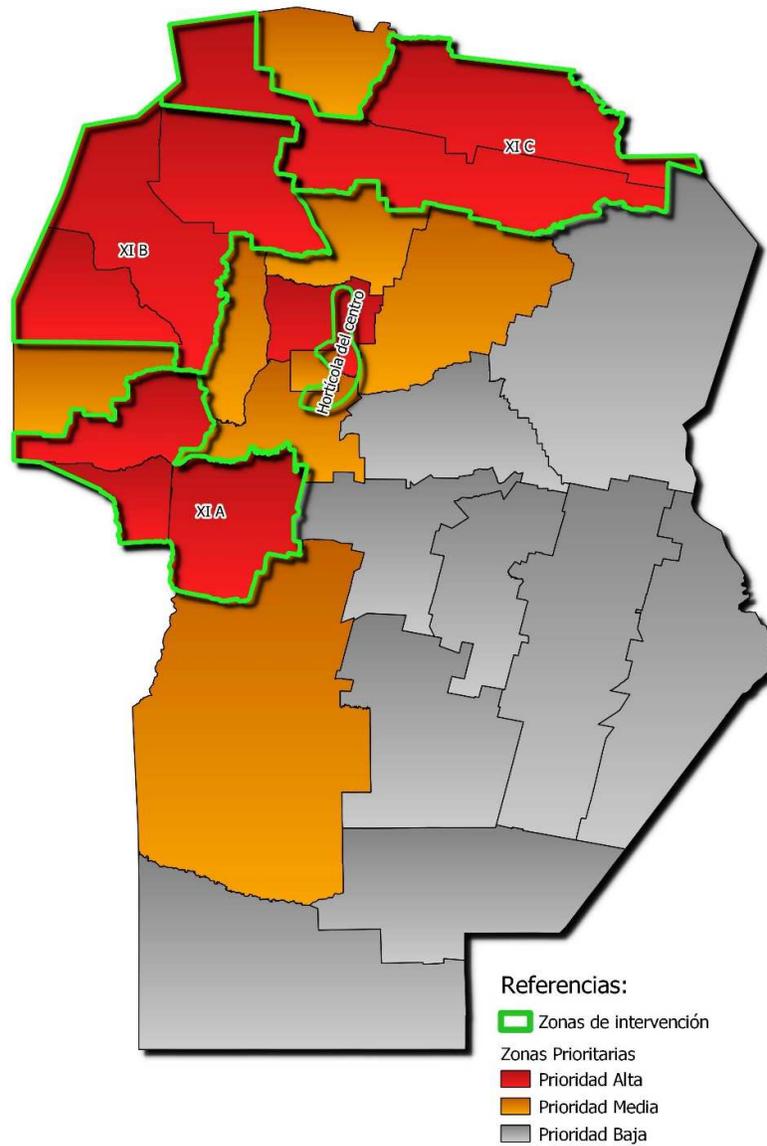
⁴ Fuente: El cinturón verde de Córdoba - O-AUPA, Observatorio de Agricultura Urbana, Periurbana y Agroecología - INTA AER Córdoba. Recuperado de https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta-el-cinturon-verde-de-cordoba_0.pdf

⁵ La alimentación de las ciudades: transformaciones territoriales y cambio climático en el Cinturón Verde de Córdoba (INTA, 2018).



Indicadores de Priorización Provincia de Córdoba			
Departamento	EAPs PP	% Hogares rurales con NBI	Comunidades Indígenas
CALAMUCHITA	345	13,7%	
CAPITAL	189	14,3%	2
COLON	458	10,0%	
CRUZ DEL EJE	869	27,0%	4
GENERAL ROCA	193	7,6%	1
GENERAL SAN MARTIN	114	7,0%	1
ISCHILIN	319	19,0%	2
JUAREZ CELMAN	157	6,4%	
MARCOS JUAREZ	846	4,6%	
MINAS	349	22,4%	1
POCHO	224	24,8%	
PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA	168	6,0%	
PUNILLA	95	9,7%	4
RIO CUARTO	716	7,7%	2
RIO PRIMERO	396	12,6%	
RIO SECO	373	19,2%	
RIO SEGUNDO	451	6,8%	
SAN ALBERTO	582	21,6%	
SAN JAVIER	533	15,6%	
SAN JUSTO	435	7,6%	
SANTA MARIA	383	11,1%	
SOBREMONTA	105	18,6%	
TERCERO ARRIBA	363	6,3%	
TOTAL	254	11,7%	
TULUMBA	486	17,3%	1
UNION	501	6,7%	
TOTAL	9904	11,4%	18

Mapa de zonas priorizadas y áreas seleccionadas para la intervención de PISEAR



Zona Agroeconómica Homogénea XI: Ganadera del Noroeste de la provincia.

Microrregiones XI A, XI B y XI C

Ubicación: Ocupa el noroeste, centro oeste y noreste de la provincia de Córdoba. Comprende los departamentos San Javier, Cruz del Eje, Ischilín, Minas, San Alberto, Tulumba, Río Seco y Calamuchita (prioridad de intervención alta). Aunque los departamentos Pocho, Santa María, Sobremonte y Punilla pertenecen a la zona homogénea ganadera del noroeste, luego del análisis de priorización realizado resultaron calificados como de prioridad media y baja debido a que se trata de áreas de escasa concentración de pequeños productores tipo A.

Si bien de acuerdo con la clasificación de la Red de Información Agropecuaria Nacional de INTA (RIAN), el arco noroeste de la provincia de Córdoba conforma una gran zona agroeconómica homogénea, a los fines de facilitar la intervención de PISEAR en el territorio, se decidió dividir la zona en tres microrregiones, a saber: la microrregión XI A, que comprende a los departamentos Calamuchita, San Alberto y San Javier; la microrregión XI B, que comprende a Minas, Cruz del Eje e Ischilín; y por último, la microrregión XI C, que incluye a los departamentos Tulumba y Río Seco.

El territorio de la zona ganadera del noroeste se caracteriza principalmente por la presencia de cordones montañosos que se extienden de norte a sur, valles longitudinales y grandes extensiones salinas al norte del mismo. Estas características del relieve junto con los suelos poco propicios condicionan la explotación agrícola. En el extremo noreste se extiende la depresión lacustre de Mar Chiquita (o Mar de Ansenúza). Sin embargo, existen también planicies y llanuras extra serranas que son aprovechadas para el desarrollo de esta actividad.

Predominan las actividades ganaderas extensivas de cría de bovinos, la ganadería caprina y algo de ovinos, con baja tecnología de manejo. La producción de cultivos hortícolas, frutales, industriales y de plantas aromáticas, medicinales y condimentarias, también ocupa un lugar importante en la zona, destacándose la producción de papa, ajo, olivo, algodón y orégano. La actividad agrícola tiene escasa relevancia en el contexto provincial, pero ha ido incrementando su participación, sobre la base principalmente de los cultivos de soja, maíz y trigo. Asimismo, la zona concentra el 61% de los bosques implantados de la provincia. Por otro lado, también se desarrolla la actividad apícola, puesto que la región fitogeográfica chaqueña es una zona ideal para que las abejas encuentren alimento y puedan producir miel por la biodiversidad del monte nativo. El 90% de los productores del noroeste se dedican a la apicultura como segunda actividad; sólo el 10% lo hace como actividad principal.

Turismo Rural: Concebidas como itinerarios que permiten conocer y disfrutar en forma organizada el proceso productivo agropecuario e industrial y la degustación de productos locales y la cocina regional, las rutas alimentarias han sido diseñadas como instrumentos de desarrollo regional. Las mismas forman parte del Programa Argentino de Turismo rural. El territorio ofrece tres de las seis rutas alimentarias existentes en la provincia y ellas son: la de los sabores de los valles cordobeses, la del cabrito y frutihorticultura y la del olivo. En la ruta Alimentaria del Olivo, en las proximidades de Cruz del Eje, pueden recorrerse los olivares y visitar empresas que elaboran el aceite y adquirirse los productos. La Ruta del cabrito y la frutihorticultura es otra opción, en la zona de Quilino es posible visitar establecimientos y degustar de un buen asado. Esta alternativa se combina con la producción

de hortalizas y frutas de la zona. Por último, en la ruta de los sabores de los valles cordobeses, en el valle de Traslasierra se pueden visitar distintos emprendimientos que existen en el circuito turístico regional dedicado a enriquecer el paladar, vinculando principalmente a las localidades de Mina Clavero y Villa Dolores.

Tal como se señaló en el apartado sobre necesidades básicas insatisfechas, los departamentos con mayor proporción de hogares con NBI se encuentran en el noroeste de la provincia, en la zona ganadera del noroeste. En el territorio el problema de la escasez del agua es serio, comprende en forma total a los departamentos San Alberto, San Javier, Pocho, Minas, Cruz del Eje, Ischilín, Sobremonte, Tulumba y Río Seco. El desarrollo de las redes de tendido eléctrico ha sido escaso históricamente en la zona, lo mismo que la infraestructura vial.

A continuación se describen las principales producciones de las microrregiones:

Microrregión XI A

La misma está comprendida por los departamentos Calamuchita, San Javier y San Alberto.

El 80% de la superficie productiva se dedica a la ganadería. En cuanto a la producción bovina, la misma se caracteriza por ser de cría; es característica también la producción ovina.

En el territorio hay producción apícola, producción de frutales: nogal y frutas finas en Calamuchita; almendro, ciruelo, nogal y olivo en San Alberto y San Javier.

Otros cultivos característicos son el ajo, pimiento, aromáticas y papa. En el caso de Calamuchita se destaca la producción forestal.

Microrregión XI B

En esta región se incluyeron los departamentos de Minas, Cruz del Eje e Ischilín. En la misma también hay una preponderancia la producción ganadera (95% de la superficie productiva). La ganadería es de cría con la mayoría de los establecimientos con menos de 100 cabezas, es característica la producción de caprinos y ovinos (sobre todo en el departamento Cruz del Eje) y de mulares-asnales.

Hay una importante producción de frutales, principalmente olivo, sandía, vid, ciruelo, damasco, durazno, además de tuna y mandarina, característicos del departamento Ischilín.

Otros cultivos de esta microrregión son ajo, tomate perita, algodón y batata.

Microrregión XI C

En este sector se incluyeron los departamentos Tulumba y Río Seco. Al igual que las microrregiones anteriores, la ganadería ocupa arriba del 77% del territorio productivo.

La producción de bovinos es fundamentalmente de cría y encontramos caprinos y ovinos en el departamento Río Seco. Otras producciones características son durazno y batata.

Antecedentes de intervención

Intervenciones públicas

El gobierno de la Provincia de Córdoba ha ejecutado el Programa de Desarrollo del Norte y Oeste Cordobés, que tuvo como objetivo promover el desarrollo socioproductivo de la región norte y oeste de nuestra provincia. El Programa de desarrollo del NOC (noroeste cordobés) tiene un enfoque integral y articula el trabajo de múltiples instituciones y organismos del gobierno provincial. La Unidad Ejecutora del mismo, con sede en la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo, trabaja sinérgicamente con organismos descentralizados (Fundación Banco de Córdoba y la Empresa Provincial de Energía Eléctrica –EPEC), así como con seis ministerios: los ex Ministerio de Vivienda, Arquitectura y Obras Viales, Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos (ahora Ministerio de Obras Públicas y Financiamiento y Ministerio de Servicios Públicos), Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud

Dicho Programa interviene en un territorio de 50 mil kilómetros cuadrados, que congrega 135 parajes de 10 departamentos del noroeste provincial, llevando soluciones concretas a los más de 230 mil habitantes, especialmente en lo que se refiere a los servicios de agua y luz, caminos, viviendas, salud, educación y empleo, así como también en el fomento y explotación del turismo y la cultura. Entre otras cosas, se trabajó en la construcción y/o mejoramiento de viviendas para la sustitución de Viviendas-Rancho y Erradicación del Mal de Chagas-Mazza, en la mejora de la infraestructura de caminos rurales y servicios públicos de electricidad y agua potable, en el apoyo a la formulación de proyectos micro productivos a través de créditos blandos y subsidios, en la regulación y escrituración de viviendas sociales y de tierras, en la promoción del empleo, etc.

Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP)

El PROSAP implementa, a nivel provincial y nacional, proyectos de inversión pública para infraestructura rural (rehabilitación de sistemas de riego, mejoramiento de caminos terciarios, y electrificación rural, entre otros)

Obras ejecutadas por PROSAP en la zona ganadera del noroeste:

Reordenamiento del Sistema de Riego Del Rio de Los Sauces

Monto: 9 millones dolares financiamiento bid.

Beneficiarios: 493 explotaciones agropecuarias PAPERAS Y HORTICOLAS

Area de influencia: Villa Dolores departamentos de San Alberto y San Javier

- Se fortalecieron instituciones vinculadas a la administración del riego (consorcio de riego de Villa Dolores) mediante la adquisición de Equipamiento de Oficina
- Apoyo a productores a través de capacitaciones y adquisiciones de maquinaria agrícola (retroexcavadora, camionetas 4x4)
- Mejoramiento de las prácticas agrícolas, especialmente el riego intrafinca, y el mercadeo.

Programa de Desarrollo de Áreas Rurales (PRODEAR)

Desembolsos: 525.000 USD desde 2010 a diciembre 2013.

Beneficiarios: más de 90 proyectos ejecutados en la zona ganadera del noroeste, se subsidiaron principalmente productos productivos de para la mejora de la infraestructura predial de ganado menor y proyectos apícolas. Se apoyó a las familias rurales y a los jóvenes a través de asistencia técnica, capacitación, y demás herramientas para que desarrollen capacidades y así incrementen sus ingresos y condiciones de vida en el campo. Se fortalecieron organizaciones de la población objetivo.

Programa de Desarrollo Rural Incluyente (PRODERI)

PRODERI ha ejecutado 15 proyectos asociativos en todo el territorio provincial por un monto aproximado de 22 millones de pesos, beneficiando a más de 200 familias de productores familiares. A la fecha continúa la aprobación y ejecución de proyectos productivos. Los proyectos en el área ganadera del noroeste han fortalecido la producción ganadera mediante el otorgamiento de fondos para la mejora de la infraestructura predial (departamentos Pocho, San Alberto y Tulumba), han fortalecido la producción hortícola mediante la instalación de mallas antigranizo (departamento Cruz del Eje) y apoyado la producción apícola con equipamiento e infraestructura.

Proyectos apícolas con Fondos de PRODERI

Proyecto: “Infraestructura y adquisición de equipamiento para la diversificación, el procesamiento y la comercialización de mieles, polen y propóleos de Apicultura de Monte Nativo en San Marcos Sierras”.

Grupo: Cooperativa Apícola APINOC Ltda.

Localización: San Marcos Sierras Dpto. Cruz del Eje.

Cantidad de integrantes: 29

Monto Total del Proyecto: \$ 2.636.270

Se entregó un **primer desembolso por \$1.028.145**, con el cual compraron:

- Una sala de extracción de miel móvil.
- Material vivo para multiplicar colmenas.

Se entregó un **segundo desembolso de \$1.186.321** que se utilizó para:

- Adquirir la maquinaria necesaria para montar una sala de fraccionamiento de miel.
- Construcción edilicia (mano de obra y material) de la sala de fraccionamiento y sala de ventas al público, conducción técnica de la obra, conexión trifásica de luz, perforación de agua, adquisición e instalación de bomba sumergible.
- Permisos de perforación y limpieza de arbustal para el emplazamiento de la obra y zona de estacionamiento.
- Presentación de planos en colegio de arquitectos.

Se realizó una **última entrega de fondos de \$421.804**.

- Se adquirieron materiales y mano de obra para construir la sala de fraccionado y sala de ventas.

Gracias al apoyo del PRODERI para llevar a cabo este proyecto productivo integral, la Cooperativa APINOC está logrando alcanzar metas planteadas desde hace muchos años. Las mismas están orientadas a la mejora de las condiciones, formalización y aumento de la producción apícola, lo cual ampliará los canales de comercialización de la miel, incrementando los ingresos de las familias de pequeños productores.

Proyecto: “Fortalecimiento de la Apicultura de Monte en el Norte Cordobés”

Grupo: Apicultores organizados del norte cordobés

Localización: San José de la Dormida. Departamento Tulumba

Cantidad de integrantes: 14 familias.

Monto Total del Proyecto: \$1.021.123

Se trata de un grupo informal que nuclea a 14 familias distribuidas en la zona centro-oeste del departamento Tulumba. Dichas familias presentan como estrategia productiva la diversificación de la producción ganadera, caprina, porcina, huerta y crianza de gallinas. La apicultura complementa el ingreso familiar. El grupo comienza a trabajar en 2011 con un proyecto PRODEAR para “Fortalecer la Actividad Apícola en el Norte de la provincia”, con el aumento de la capacidad productiva y el mejoramiento de las condiciones de extracción, logrando aumentar la oferta local y la calidad. Se sumaron otros apicultores de la zona aledaña a San José de la Dormida y se gestionó con la Municipalidad la cesión de uso de un predio con sus instalaciones, para contar con un espacio común para desarrollar actividades del sector.

En 2013 se presenta otro proyecto PRODEAR, con nueve hombres y dos mujeres, para equipar dicho espacio con una extractora y una batea para el desoperculado, e inversiones intraprediales.

Presentan diferentes trayectorias en la actividad, pero comparten condiciones de manejo, equipamiento y acceso a mercados. Desarrollan una apicultura de bajo impacto ambiental asociada a otras actividades productivas o comerciales.

Lograron consolidarse con trabajo voluntario colectivo en los apiarios de cada uno, en la extracción de mieles, armado de material, traslado de familias. Se destaca la participación de jóvenes.

Conformaron un “fondo de envases” que les permite tener un pequeño flujo de dinero para su funcionamiento. Generaron un pozo de miel, entregando su producción en partes iguales y comercializando bajo una misma marca “Apicultores Organizados del Norte Cordobés”.

Participan desde 2014 en la Feria Agroecología de Córdoba vendiendo y trabajando en certificaciones colectivas agroecológicas, intervenciones comunitarias, promoción de la agricultura familiar con el INTA, SAF y UNC. Son parte de la feria regional de San José de la Dormida y otras ferias de la zona.

Finalmente, con fondos del programa PRODERI, adquirieron una sala de extracción móvil y equipamiento para fortalecer las unidades productivas de los miembros del grupo.

Programa Caprino Provincial

Córdoba adhirió a la Ley para el Régimen de Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina Nº 26.141, mediante Ley Provincial Nº 9395 el 30 de mayo de 2007.

En esta línea, desde la Secretaría de Ganadería perteneciente al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia, se lleva adelante un programa que incluye diferentes acciones en las zonas donde la actividad caprina cobra relevancia:

- ✓ Coordinación de encuentros para el fomento del asociativismo.
- ✓ Líneas de crédito, a través de la Ley Nacional, para inversión en infraestructura e incremento en el número de cabezas.
- ✓ Gestión de manejos productivos y sanitarios vinculados a las normas vigentes.

Programa Ovino Provincial

Córdoba adhirió a la Ley para el Régimen de Recuperación de la ganadería Ovina Nº 25.442, mediante Ley Provincial Nº 9028 el 3 de julio de 2002.

En esta línea, desde la Secretaría de Ganadería se lleva adelante un programa que incluye diferentes acciones en las zonas donde la actividad ovina cobra relevancia:

- ✓ Coordinación de encuentros para el fomento del asociativismo.
- ✓ Líneas de crédito, a través de la Ley Nacional, para inversión en emprendimientos individuales y comunitarios.
- ✓ Eventos de Capacitación.

Dirección de Producción Agropecuaria Familiar (DIPAF)

La Dirección de Producción Agropecuaria Familiar (DIPAF) perteneciente al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia de Córdoba tiene por objetivo contribuir a la visibilización y jerarquización de la Agricultura Familiar en la provincia, identificando los factores que afectan la sustentabilidad del sector, promoviendo el diseño, la coordinación y la ejecución de políticas públicas que favorezcan y alienten su desarrollo.

Todos los programas y acciones son en beneficio de la familia rural, por medio de la generación de proyectos productivos de pequeña, mediana y gran escala, fomentando el arraigo territorial y el desarrollo económico regional.

Los ejes de trabajo son: Programas de Asistencia Financiera, Apoyo y acompañamiento a Proyectos Productivos, Capacitación y Asistencia Técnica, Promoción y Vinculación Comercial para productores de la AF.

El Programa "Cosechando para mi Familia" se crea en el ámbito del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Córdoba, tiene como objetivo principal, generar un aporte a la economía familiar, a través de la producción y el consumo de frutas y hortalizas, mediante la construcción y el diseño de huertas agroecológicas, familiares y comunitarias fortaleciendo de este modo la seguridad alimentaria de la población.

El Programa de Desarrollo Apícola se lleva a cabo bajo la órbita de la Secretaría de Ganadería.

Los objetivos de este programa tendientes a fortalecer una actividad que es apreciable en la provincia se resumen en:

- ✓ Propiciar al desarrollo, fortalecimiento y organización del sector apícola, para lograr una mayor competitividad e inserción tanto en el ámbito nacional como internacional.
- ✓ Apoyar la producción primaria con acciones tendientes a su organización zonal y el crecimiento en el número de colmenas y los volúmenes de producción.
- ✓ Garantizar la calidad y origen de los productos de la colmena.
- ✓ Propiciar líneas de crédito especiales para el crecimiento, instalación de saeas de extracción, fraccionamientos, destinados a grupos de productores, municipios e instituciones.
- ✓ Contralor de la apicultura trashumante, Acciones en conjunto con instituciones policiales, delegados departamentales y agentes zonales.
- ✓ Implementar el plan sanitario apícola provincial en coordinación con las provincias limítrofes y SAGPYA.
- ✓ Normalizar el registro de productores apícolas de la provincia y nación.
- ✓ Rehabilitar el laboratorio de sanidad apícola y mieles.

Zona Agroeconómica Homogénea X: Agrícola ganadera del Centro de la Provincia.

Microrregión Hortícola del Centro

Las actividades agropecuarias de la zona agrícola ganadera del centro muestran cierta leve predominancia de la ganadería, aunque la agricultura tiene una tendencia creciente, siendo esta zona la cuarta productora en importancia provincial de soja y maíz y la quinta de trigo. La actividad ganadera predominante es la cría de bovinos aunque su ponderación en la producción provincial es baja, siendo algo superior la participación de tambo. La actividad porcina ocupa también un lugar relevante en la zona, debido a que cuenta con el quinto stock provincial. El sector frutihortícola zonal es uno de los más importantes de la provincia y está ligado al gran centro consumidor que es Córdoba capital y sus alrededores. Por su relevancia para la agricultura familiar se prioriza dentro de dicha zona a la microrregión hortícola. En el centro de la Provincia, las EAPs de productores hortícolas se localizan rodeando la Ciudad de Córdoba por el lado Norte, Sur y Este y la zona de Jesús María, Colonia Caroya y Colonia Tirolesa en el departamento Colón.

Estas unidades productivas, de gran importancia por brindar alimentos frescos a las ciudades próximas, son blanco de amenazas que generan una disminución en variedad, cantidad y calidad de la producción, incluso abandono de la actividad. En primer lugar, podemos nombrar los riesgos ambientales a los que se ven expuestos frecuentemente estos productores. La sequía, el granizo, los excesos hídricos, el aumento de la radiación y heladas, son fenómenos cada vez más intensos por el cambio climático y que pueden llegar a mitigarse con inversiones en obras, tecnología e infraestructura, como mallas antigranizo, media sombra, sistemas de riego, mallas antihelada, etc. En segundo lugar, pero no menos importante, encontramos a 2 factores que acorralan a la producción hortícola. Por un lado el avance de la urbanización, por el otro el avance de los cultivos extensivos. Esta falta de ordenamiento territorial amenaza la producción de alimentos frescos de proximidad, lo que genera traerlos de lugares alejados, aumentando la huella de carbono e intensificando los efectos del cambio climático. Podemos agregar también el cambio del uso del suelo.

En base a datos proporcionados por técnicos del INTA vinculados a la producción hortícola, en Córdoba se producen hortalizas de hoja (lechuga, rúcula, acelga, espinaca, achicoria), algo de papa y zanahoria, y muy poco de berenjena y tomate. El resto de la producción viene de afuera.

Podemos sumar también las producciones frutícolas de la región, que si bien se ha visto disminuida, aún existen en el cinturón verde de Córdoba y en la región de Colonia Caroya, Colonia Tirolesa y Jesús María, principalmente duraznero y vid.

La cantidad de superficie destinada a la producción de alimentos frescos viene disminuyendo diariamente. En zona Norte de la Ciudad de Córdoba, queda tan sólo entre el 15% y el 10% respecto de lo que había en los años '80. Quedan tan solo entre 1700 y 2000 has destinadas al cultivo de hortalizas. En los años 80', la Asociación de productores hortícolas llegó a tener unos 450 asociados, hoy hay registrados unos 260 y en el Mercado de Abasto, apenas unos 150 comercializan todos los días.

Antecedentes de intervención

Intervenciones públicas

PRODERI

Proyectos de mitigación de riesgo para la producción hortícola en los cinturones verdes de Córdoba capital y Colonia Caroya

Proyecto: “Integración y Desarrollo de la Producción Hortícola Familiar en el Cinturón Verde de Córdoba”.

Grupo: Familias unidas para el cambio hortícola

Localización: Villa Esquiú, Villa Retiro y El Quebrachal. Córdoba.

Cantidad de integrantes: 11

Objetivo General: Mejorar el rendimiento de la producción hortícola a través de la incorporación de nuevas tecnologías que modulen los imprevistos climáticos y moderen los esfuerzos para producir.

Principal destino de fondos:

-Compra e instalación de módulos de malla antigranizo para cada uno de los 11 productores.

-Plan de asistencia técnica. Y capacitación.

Monto Total del Proyecto: \$1.677.500 (Ejecutado)

Proyecto: “Desarrollo de la Producción Frutihortícola Familiar de Colonia Caroya”

Grupo: PROCAU Productores Caroyenses Unidos

Localización: Colonia Caroya, departamento Colón

Rubro productivo: Fruticultura y horticultura

Cantidad de integrantes: 18

Objetivo General: Mejorar las condiciones de la producción frutihortícola mediante la adopción de nuevas tecnologías que permitan mitigar daños causados por el cambio climático.

Principal destino de fondos:

-7 módulos para producción Hortícola sistema 3 bolillos doble vertiente

-2 módulos para producción de vid sistema espaldero

-9 módulos para producción de frutales sistema 3 bolillos doble vertiente

Monto Total del Proyecto: \$ 7.200.000 (En ejecución)

Programa de Buenas Prácticas Agropecuarias

Durante el 2017 se realizaron aportes no reembolsables a aquellos establecimientos fruti-hortícolas en emergencia o desastre agropecuario debido a excesos hídricos.

Caracterización de las cadenas y sectores productivos identificados.

Cadena caprina

Configuración territorial

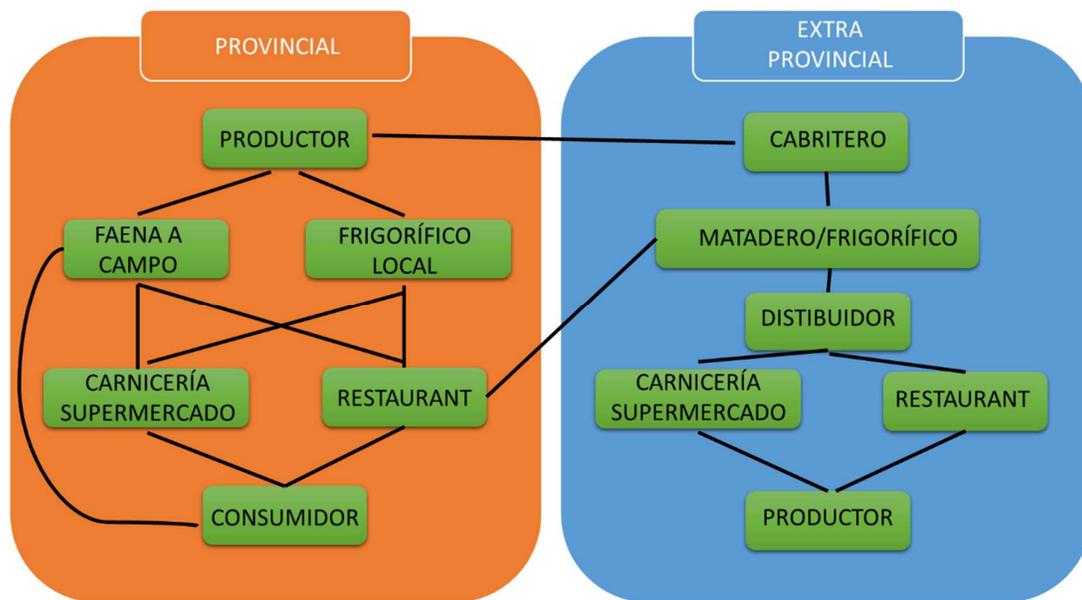
El ganado caprino se encuentra concentrado en la Zona Ganadera del Noroeste de Córdoba con una producción de 135.408 cabezas de ganado caprino y alrededor de 6.000 productores (2010).

De acuerdo al Censo Nacional Agropecuario de 2002, existe una superficie agropecuaria en la provincia de 12.244.258 has., de las cuales se están explotando actualmente para la producción caprina 1.062.117 has., es decir, el 8,67% de la superficie agropecuaria provincial.

Del total de la explotación se conoce que el 84% de los rebaños está en poder de pequeños productores minifundistas. El 85% de la producción se da en campos de hasta 500 has., siendo el promedio de la superficie productiva de 361,39 has. Poseen un número de cabezas producidas por hato bajo, siendo el promedio 60 cabezas. Se cría y explota principalmente la cabra de tipo criolla, de manera extensiva y con baja utilización de tecnología.

Perfil Socio-Productivo

El ganado caprino se asocia a la actividad de subsistencia de muchas familias de productores cuando el suelo no permite generar otra actividad económica rentable, la explotación muchas veces se realiza en regiones agroecológicas áridas y susceptibles a la degradación por sobrepastoreo. Actualmente, la actividad caprina está concentrada en pequeños productores de bajo nivel de escolaridad, quienes la utilizan principalmente para autoconsumo, de manera de otorgar sustento económico a sus familias. La práctica ganadera mayormente utilizada es la trashumancia. Muchos productores no son propietarios de la tierra que utilizan, por lo que la continuidad de la actividad en el largo plazo no está garantizada desde un punto de vista legal.



6

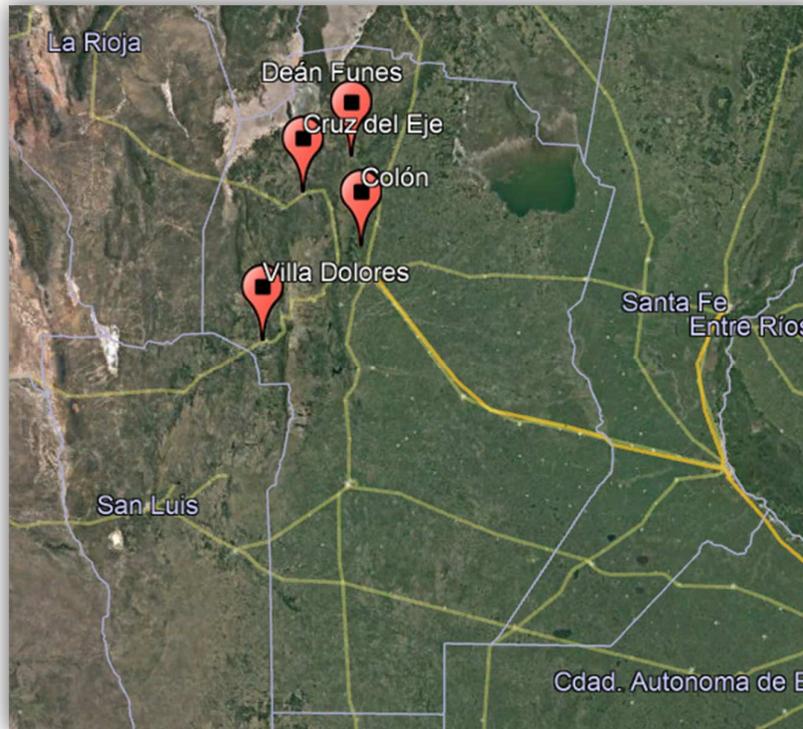
Nivel de actividad

Se dan dos tipos de producciones importantes, a saber: carne y leche, con sus subproductos. La actividad lechera es de reciente desarrollo, habiéndose producido distintos tipos de quesos, así como otros subproductos, tales como el yogurt y el dulce de leche.

A pesar de que las mayores productoras caprinas a nivel nacional son las provincias de Santiago del Estero, Neuquén y Mendoza, en Córdoba se concentra la mayor cantidad de frigoríficos habilitados y en funcionamiento. Se faena en un 100% cabrito mamón. Se pueden mencionar dos tipos de frigoríficos en la provincia de Córdoba. Por un lado, frigoríficos habilitados que faenan entre 30.000 y 50.000 cabezas al año, compran animales en la provincia y la región pero también en zonas más lejanas (como Mendoza) y venden la mayor parte de su producción fuera de la provincia, los cuales tienen una importante capacidad ociosa. Por otro lado, frigoríficos no habilitados o con habilitación provincial que faenan entre 5.000 y 15.000 cabezas. En general, compran todos los animales en Córdoba y zonas cercanas, y venden su producción dentro de la provincia. La suma de la faena de los frigoríficos, tanto habilitados como no habilitados, es de 185.000 cabezas por año, lo que ya supera en un 150% a la aportada por los datos oficiales. Esto es una prueba de que los canales de comercialización son poco transparentes, existiendo más de un 50% de comercialización en negro. La faena se realiza fundamentalmente a través de cuatro plantas industriales localizadas en los departamentos de Colón, Cruz del Eje, Deán Funes y Villa Dolores.

⁶ Fuente: MAyG de la Provincia de Córdoba

Localización de plantas de faena de caprinos en la Provincia de Córdoba



7

La producción nacional de leche caprina destinada a la elaboración de queso es de 845.000 litros por año (2000) y la provincia de Córdoba representa el 8% del total.

En los últimos años, y especialmente a partir de experiencias piloto promovidas por las agencias zonales del INTA, la Agencia Córdoba Ciencia y otras instituciones en la provincia de Córdoba, algunas explotaciones agropecuarias provinciales han instaurado un sistema productivo mixto, que combina la cría de cabrito para la venta y la lechería caprina. Si bien en el noroeste de la provincia se han organizado algunos circuitos de recolección de leche alrededor de plantas de procesamiento, los pequeños productores caprinos enfrentan dificultades logísticas para participar de estas experiencias.

El mercado consumidor de los productos derivados del caprino en Córdoba es de difícil acceso para los pequeños productores y de baja constancia dada la estacionalidad de los productos, así como la insuficiente escala productiva. Por ello, el producto es destinado a autoconsumo o se vende en las inmediaciones de la zona a acopiadores locales (alta intermediación). Se estima que se comercializa un 70% de la producción caprina, dado que el resto se destina a autoconsumo y a la reposición de cabras hembras. La comercialización se da en los siguientes canales conocidos: al Ministerio de Salud para planes de entrega de leche gratuita a pacientes de hospitales provinciales, a municipalidades que la ponen a disposición de los pacientes en los dispensarios locales, así como también a farmacias,

⁷ Fuente: MAyG de la Provincia de Córdoba

dietéticas e hipermercados. Asimismo, desde hace algunos años un porcentaje de la producción (3%) se destina anualmente a campañas de venta coordinadas por la denominada "Red de comercio justo".

A través del Plan Caprino Provincial se instalaron dos plantas elaboradoras de leche en las localidades de Rayo Cortado y San José en el marco de un convenio con la región italiana del Piemonte, que cofinancia los proyectos, para producir leche larga vida, y quesos y dulce de leche. Las plantas cuentan con una capacidad de procesamiento de 1000 litros/diarios. Asimismo, programas como "Cambio Rural" y "Programa Social Agropecuario" también contribuyen a la evolución del sector a través de la capacitación de pequeños productores y de la incorporación de la producción de leche junto a la de carne. Estos programas han dado sus frutos, puesto que en algunas localidades de la provincia, por ejemplo: "en el Departamento Punilla, El Perchel y Puesto Viejo crearon la Cooperativa de productores Caprinos del Valle de Punilla, que provee a la ciudad de Córdoba y a otras ciudades del país, de nueve tipos de quesos, leche en polvo y condensada y dulce de leche, habiendo firmado en 2006 un convenio para destinar 1.400 litros diarios de leche para la fabricación de leche en polvo con destino a Medio Oriente."

Exportación

En lo que respecta a la exportación, sólo uno de los frigoríficos está apto para realizar este tipo de operaciones, aunque termina no concretándolas debido a que no posee los volúmenes de faena suficientes, y además porque los precios domésticos resultan más atractivos que los precios de exportación.⁸⁹

Las actividades de las mujeres en la cadena caprina

En la cadena caprina el rol de las mujeres es fundamental en todos los eslabones ya que se trata de una actividad que se lleva a cabo en las cercanías del predio y se combina con las tareas reproductivas.

Durante la producción primaria ellas son las encargadas de cuidar los animales realizando limpieza y mantenimiento de corrales, detección de enfermos y aplicación de tratamientos, también asisten partos y controlan lactancia, toman los recaudos para evitar el ataque de depredadores y proveen agua y comida. Este contacto permanente con el ganado les permite seleccionar a los animales más productivos y descartar (por faena o venta) a los que tienen problemas o bajo rendimiento. Las mujeres se ocupan del ordeño y acondicionamiento de la leche para su comercialización. Por último, elaboran derivados de productos lácteos, conservas y artesanías, que luego comercializan, generando mayores ingresos a la economía familiar.

⁸ Fuentes: 6to. Foro Federal de la Industria – Región Noroeste. 7 y 8 de junio de 2007. INFORME Cadena Caprina en la Región Noroeste.

⁹ Caracterización del sector caprino en la Argentina - Junio de 2011 – Recuperado de: http://www.alimentosargentinos.gob.ar/contenido/procal/estudios/04_Caprino/SectorCaprino_Argentina.pdf

FODA producción caprina¹⁰

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Reducción del stock animal nacional (elección por ganadería vacuna). • Escasez de cabañas, con oferta sostenible de genética. • Producción se concentra atomizada en pequeños productores. • Economías de subsistencia con bajos niveles de producción y problemas en la cadena de comercialización. • Insuficiente organización de los productores. • Falta de un programa sanitario oficial caprino. • Falta y/o inadecuada utilización de la infraestructura dentro de todo el proceso de industrialización de los productos. • Falta de regionalización y planificación de estratégicas políticas a Nivel Nacional para el sector caprino. • Falta de financiamiento para la actividad caprina en general. • Falta de inclusión de la leche de cabra en el Código Alimentario Nacional, y normativas para su elaboración con calidad y seguridad alimentaria. • Poco conocimiento del mercado internacional. Baja demanda de productos caprinos (carne/leche) en relación a productos de otro origen. • Falta de integración entre los distintos actores de la cadena productiva de valor en la producción cárnica (cadena vertical). • Falta de divulgación de información para el sector caprino. • Falta de evaluación genética adecuada de los reproductores (para la obtención de mejores rindes de la canal y en producción lechera). • Falta de información al productor sobre análisis del sector primario, mercados y sistemas de pronóstico de oferta de ganado para faena. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de productores que cuentan con un stock ganadero y cultura cabrera arraigada a nivel familiar con un importante conocimiento de la zona y la producción. • Buen manejo de técnicas reproductivas. • Generación de nuevos emprendimientos en otros lugares del país. • La especie caprina ofrece una gran diversidad de productos de alto valor biológico e industrial. • Tanto la carne como la leche pueden lograr ser competidores sostenibles de otras especies (cerdo, ave, bovino). • Posibilidades de crecimiento y desarrollo de genética propia a partir de genética importada. • Amplia difusión en regiones áridas y semiáridas del país y adaptada a distintas zonas agro ecológicas y sistemas de producción. • Alta eficiencia en la utilización de los recursos forrajeros en los sistemas agro-silvopastoriles. • Mayores Cargas/Ha. • Actividad que permite la diversificación productiva y es compatible con otras, como el agroturismo, de importancia para las economías regionales. • Condiciones agro ecológicas aptas para producción pastoril de alta eficiencia y bajo costo, con adecuado conocimiento del productor para alcanzarla. • Posibilidad de aumentar el rodeo y consecuentemente las exportaciones. • Región con gran potencial de producción.

¹⁰ Fuente: EPSA Córdoba.

<ul style="list-style-type: none"> • Falta de integración y planificación de la cadena. Falta de trazabilidad y normas de calidad. • Consumo interno muy inclinado a la carne de animales jóvenes y/o livianos. Por lo cual se producen productos muy homogéneos. • Falta de incentivos a la inversión. 	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente infraestructura de transporte, para la comercialización. • Dependencia genética del exterior. • Inseguridad jurídica (falta de normas de largo plazo). • La expansión de cultivos industriales y el desplazamiento de la ganadería bovina a zonas marginales, está incrementando la emigración del pequeño, y por lo tanto desplazando cada vez más al sector caprino. • Falta o discontinuidad de políticas adecuadas a la situación del pequeño productor. • Legislación y aplicación inadecuada para el control de predadores. • Aumento de la demanda de otras carnes: ave, cerdo (además de la ya existente demanda sostenible de carne vacuna). • Crisis internacional, retracción del consumo. • Ausencia de política agropecuaria de largo plazo 	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología disponible de bajo costo para las distintas producciones, particularmente en sistemas extensivos. • Existencia de mercados actuales y potenciales para aquellos productos diferenciados, que poseen un valor agregado.

Producción apícola.

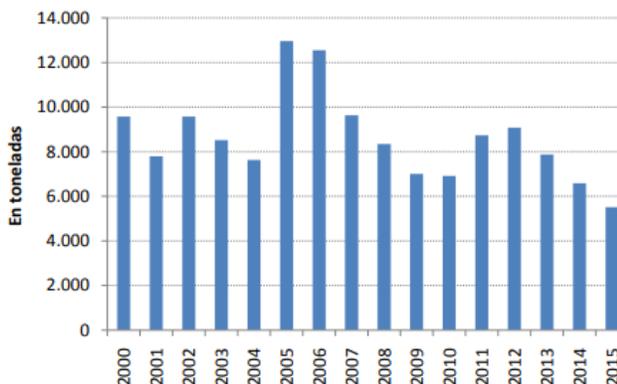
Producción y exportaciones

Se estima que Córdoba sería la tercera provincia productora de miel del país, aunque no se han encontrado estadísticas oficiales que lo respalden.

El INDEC dispone de estimaciones de exportaciones de miel por provincias. De acuerdo al organismo oficial, la provincia exportó unas 5.500 toneladas de miel en 2015, a un precio promedio de US\$ 3.588 la tonelada, generando un ingreso de divisas de US\$ 19,7 millones. Según estadísticas de la Agencia ProCórdoba, las exportaciones de miel representaron el 0,25% de las exportaciones provinciales (33° lugar del ranking) y el 1,23% de las exportaciones de la industria alimenticia para ese año.

La curva de exportaciones de miel de la provincia, muestran un pico de volúmenes enviados en 2005-2006 después de la crisis del nitrofurano y una tendencia declinante en todos los años siguientes (con excepción de 2011 y 2012) hasta el año 2015. De hecho, las exportaciones llegaron al nivel más bajo de los últimos quince años.

Evolución de la exportación de miel con origen Córdoba (volúmenes)



Fuente: Elaborado en base a datos de Agencia Procórdoba SEM - Info. Técnica y Comercial INDEC.

La provincia participa con el 12% de los volúmenes exportados por el país. Este porcentaje se encuentra estable desde hace varios años por el método de estimación que utiliza INDEC, donde asigna exportaciones en función de producción nacional de miel y referencias de actores claves de la cadena.

El otro producto de la colmena que produce y exporta la provincia es la cera de abeja. Los volúmenes son pequeños y el share a nivel nacional es bastante similar al de la miel (12,5%-12,8%).

Evolución de la exportación de cera de abeja con origen Córdoba (en US\$ y en volúmenes)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 (En-Abr)
USD*	398.937	369.335	414.290	318.211	511.985	506.509	158.806
TN*	83	72	73	51	77	70	21
Px USD x TN	4.806	5.130	5.675	6.239	6.649	7.236	7.562

Fuente: Elaborado en base a datos de Agencia Procórdoba SEM - Info. Técnica y Comercial INDEC.

Localización y Productores

La producción de miel en Córdoba ha ido cambiando a partir del avance de la agricultura y los cambios en la ganadería ya mencionados.

Tiempo atrás la actividad se concentraba en el sur y sureste de la provincia en la zona ganadera donde la productividad por colmena era muy buena respecto a la que podía lograrse en la región norte. Con el transcurso de los años la actividad se fue moviendo hacia el noroeste de Córdoba, a la región fitogeográfica chaqueña, que por la biodiversidad del monte nativo es zona ideal para que las abejas encuentren alimento y puedan producir miel. En las zonas tradicionales muchos productores

abandonaron las colmenas, otros redujeron la cantidad, y otros se movieron hacia el noroeste. Los que se quedaron ya no logran los mismos rendimientos de antes.

La región chaqueña tiene gran potencialidad para la apicultura en la medida que se cumpla con la protección de bosques que define la legislación (nacional y provincial) para las zonas “rojas”, territorios que deben preservarse y donde se exige conservación estricta de la flora autóctona. La actividad encontraría un ambiente propicio para su desarrollo en estos ecosistemas. Según un informe del INTA (“Apicultura en el noroeste de Córdoba”), la mayoría de los apiarios que se ubican en esta región se encuentran en una superficie de 2,3 millones de hectáreas. Los riesgos más comunes en la zona son las altas temperaturas, que pueden derretir la cera, los vientos, que pueden disminuir las floraciones de algunas especies como la del algarrobo, y las lluvias en las cuencas que han sido desmontadas.

El corrimiento de la frontera agrícola ha llevado a que grandes productores apícolas (los que pueden afrontar los costos) realicen trashumancia sobre todo en esta zona. El problema que se ha observado es que al no haber control estricto este proceso produzca saturaciones (externalidades negativas), es decir, que un apiario “local” empiece a competir con un apiario “extranjero” por el alimento, viéndose afectado su rendimiento. Nótese que en estos casos productores de otras provincias pueden estar beneficiándose de los recursos naturales de Córdoba, con poco derrame económico para la provincia. Además, se corre el riesgo de importar problemas sanitarios. Como corolario de este tema parece muy importante trabajar en la delimitación de zonas de producción por apiario y luego en el control estricto de este marco regulatorio.

Sobre esta misma región se comenzó a trabajar en el proyecto de denominación de origen de miel de monte nativo. Del proyecto participan el INTA, el INTI, la Universidad Nacional de Córdoba (Facultad de Agronomía, de Ciencias Naturales y de Ciencias Químicas), la Secretaría de Agricultura Familiar y cooperativas y asociaciones apícolas junto con la Secretaría de Agregado de Valor del Ministerio de Agroindustria de la Nación.

El problema de registros que hay a nivel nacional también es extensible a las provincias y en este caso a Córdoba.

Según el Área de Ganado Menor y Granja del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Córdoba en 2015 sólo se inscribieron o hicieron su reinscripción en el registro de la provincia 251 apicultores.

Sobre la base de este patrón y de las referencias nacionales, la oficina provincial estimó que la provincia cuenta con 1.804 productores, 299 mil colmenas y una producción de 8.983 toneladas en 2015 (rinde medio de 30 kilos por colmena). El 52% de la producción se generaría en las regiones norte y oeste de la provincia, el 21% en el centro, el 14% en el este y el 13% en el sur.

Productores y producción estimada en Córdoba (2015).

Región	Productores	Share	Colmenas	kg producidos	kg/colmena
Norte	181	10%	12.630	378.900	30
Centro	252	14%	64.200	1.926.000	30
Sur	325	18%	37.800	1.134.000	30
Oeste	487	27%	144.000	4.320.000	30
Este	559	31%	40.800	1.224.000	30
Total	1.804		299.430	8.982.900	30

Fuente: Elaborado en base a datos del Área de Ganado Menor y Granjas del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Córdoba.

El INTA tiene una estimación propia para el noroeste de la provincia, calculando la existencia de 450 apicultores y 36.000 colmenas.

Se observa en la provincia la misma problemática nacional, los productores no se inscriben y las razones serían similares a las ya referidas: la inscripción tiene un costo (recursos, tiempo) y los beneficios no están claros o no son percibidos. Los productores no inscriptos no encuentran problemas para comercializar la producción y además tienen miedo al control del Estado.

Con las salas de extracción ocurre algo parecido. Hay inscriptas 91 salas de extracción y 3 salas móviles pero no se sabe si todas están en funcionamiento. El SENASA delegó la inspección de las salas en la Dirección General de Fiscalización y Control de la provincia, pero sólo se llegan a relevar el 60% de las salas cada año. Hay 5 salas en la región norte, 28 en el sur, 18 en el centro, 30 en el este y 10 fijas y 3 móviles en el oeste. Además, están las salas de extracción artesanales que tienen los productores en su casa y que no están registradas; los riesgos de estas últimas son sanitarios y de inocuidad de producto. Las salas habilitadas deben cumplir normas estrictas en cuanto a desinfección de instrumentos, control de plagas, manejo de tambores, etc. (se trata de minimizar el riesgo de contaminaciones del producto).

Es fundamental mejorar estos aspectos de formalidad y de registro para lograr que tanto la provincia como el país puedan ofrecer trazabilidad al mundo y para que el estado pueda determinar la posición actual, y cómo, dónde y a quienes enfocar las políticas públicas.

Respecto a la infraestructura, según la referente de PROAPI – INTA en Córdoba, Clemencia Barberena, lo que faltaría serían medios para extraer más cantidad de otros productos de la colmena como son polen y propóleos, y darles valor. Por ejemplo, en el INTA Famallá en Tucumán, hay una planta de extracción, procesamiento y elaboración de productos con valor agregado en base a propóleos.

La cantidad de colmenas por productor no está tan clara. Según la Secretaría de Ganadería, hay 166 colmenas por productor en promedio en Córdoba y 234 si se toma el arco noroeste. Para el INTA este último valor es de 80. Según varios productores consultados en general en la zona hay pocos grandes productores que tienen más de mil colmenas y el resto tiene entre 50 y 100, según los últimos registros, existen 31 apicultores que poseen hasta 15 colmenas. **El 90% de los productores del noroeste se dedican a la apicultura como segunda actividad**; sólo el 10% lo hace como actividad principal. Esto podría representar un panorama de lo que sucede a nivel provincia.

Frente a los limitantes que genera la baja escala, los apicultores comenzaron a actuar en conjunto a través de los programas de Cambio Rural del INTA. Del programa Cambio Rural I había seis grupos en el noroeste y ahora hay 5 grupos de la versión II. En Brinkmann, actualmente hay un solo grupo.

También empezaron a agruparse en cooperativas. Al respecto se poseen datos sólo del noroeste donde hay cuatro cooperativas, dos asociaciones y una mesa apícola, con las características que se detallan en un cuadro adjunto (material aportado por equipo de técnicos del INTA Cruz del Eje).

Agrupaciones de productores en el arco noroeste de Córdoba (relevamiento en 2013)

Agrupación	Apicultores	Colmenas	Colmenas/ Apicultor	Sala de Extracción	Otros
1 Coop. Agropecuaria La Regional Ltda.	60	4.200	70	si	estampadora de cera
2 Coop. Apícola Villa de Soto Ltda.	32	6.100	191	si	sala de fraccionamiento
3 Asoc. Civil de apicultores del valle de	20	2.000	100	-	
4 Coop. Apícola Apinoc Ltda. (San	31	1.100	35	-	
5 Coop. Apícola de Ischilín Ltda. (Dean	35	3.000	86	si*	sala de fraccionamiento en
6 Asoc. Civil "Miel de Monte" (Villa	15	760	51	si	
7 Mesa de Prod. Apícola de San Marcos	10	1.200	120	-	
Total	203	18.360	90		

Fuente: Elaborado en base a datos de INTA Cruz del Eje.

Es interesante notar que el 45% de los productores relevados por INTA pertenecería a algún tipo de asociación.

El trabajo de estas instituciones varía de acuerdo a la antigüedad, a la capacidad de gestión de los miembros, a la importancia de la apicultura en su pueblo, entre otras variables. En general son un lugar de encuentro, de capacitación e intercambio técnico. Las principales actividades son la compra de materia prima en conjunto, el servicio de salas de extracción, y las más avanzadas comercializan en conjunto y también fraccionan con marca propia. Alguna ha realizado una experiencia exportadora pero que fue puntual y no tuvo continuidad.

Una problemática común es la descapitalización de los productores, la falta de créditos accesibles o el desconocimiento de los existentes y la inaccesibilidad de lo existente. Según lo relevado, esto último se debe a que los productores al ser informales o muy chicos, no cumplen con los requisitos de los bancos, y el principal incumplimiento es el de las garantías, porque no son poseedores de las tierras, y si arriendan tierra no poseen contrato, y si son propietarios de la tierra muy pocos tienen los títulos en regla como para ofrecerlos como garantía.

En materia de arrendamientos, la práctica es similar a la que se observa en el país. El costo ronda el 10% de la producción o su valor en dinero. No es necesario ser propietario de tierras para producir, pero según las consultas realizadas es difícil encontrar campos para arrendar por el temor que despiertan las abejas.

Por último, no hay estudios que precisen la superficie disponible que tendría la provincia para desarrollar la apicultura, tampoco de la cantidad de colmenas por hectárea.

La comercialización

En este aspecto los apicultores de Córdoba estarían bastante más atrasados que sus pares de otras provincias.

Las cooperativas locales están en un estadio inicial y todavía no han evolucionado hacia la etapa de exportación; siguen teniendo poco poder de negociación ante acopiadores y exportadores, percibiendo precios más bajos que los que se observan en otras regiones del país. Los productores mejoran la ecuación de ingreso fraccionando la miel para el mercado local o vendiéndola como producto artesanal en el corredor turístico.

No se observan aún en Córdoba procesos de valorización de la producción a través de certificaciones (orgánicos, comercio justo) como si se manifiestan en cooperativas de otras provincias. Tampoco se han identificado mieles diferenciadas ni elaboración de otros productos de la colmena en cantidades significativas (propóleos, polen, etc.). Sólo se exporta cera de abejas además de miel.

En Córdoba, no hay empresas exportadoras de miel (al menos con sede en la provincia) y la producción se canaliza en su gran mayoría vía exportadores de Buenos Aires. Por lo tanto, los ingresos y las ganancias asociadas a la comercialización quedan fuera de la provincia.

Todas las agrupaciones del arco noroeste podrían reunir 900 toneladas por temporada aproximadamente, un volumen interesante para exportar y que permitiría a la región prácticamente duplicar la facturación de la miel que actualmente produce.

¿Hay mercados que puedan absorber aumentos de producción de Córdoba? Sí los hay. Nótese que sumar 5 mil – 6 mil toneladas año a un mercado de 550 mil toneladas exige incrementar el market share en un 1% de ese mercado mundial, objetivo que luce perfectamente alcanzable.

Marco Legal e Institucional

El marco jurídico provincial está regulado por la Ley N°8079 (1993) que trata temas como el registro de marcas y posesión de colmenas en Córdoba, que hasta el año pasado coincidía con RENAPA (Reg. Nacional), pero no actualmente dado que se cuenta con dos registros: registro nacional (RENAPA online) y el registro provincial. La ley establece 5 regiones productoras en Córdoba y el deber de los productores de hacer actualizaciones anuales (septiembre) de su producción y cada dos años la reinscripción. Un productor con más de cinco colmenas debe registrarse.

También establece la formación del Consejo Apícola Provincial y su funcionamiento, cuyo objeto según el artículo 4° es “asesorar a las autoridades sobre el cumplimiento de la presente ley, estudiar la política apícola provincial, impulsar la enseñanza y fomentar la apicultura y actividades conexas como así también la industrialización de sus productos y derivados” (en el artículo 7° se dan más detalles de las funciones). Se consultó a algunos productores y exportadores sobre si conocían la existencia del Consejo y todos dijeron no conocerlo. Se conversó con algunos miembros del Consejo y dijeron que cada año las reuniones son más espaciadas.

En la Secretaría de Ganadería, del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia, se encuentra el Área de Ganado Menor y Granjas, que tiene como función la promoción de la actividad (capacitaciones), la representación de la actividad ante todos los organismos provinciales y nacionales, el registro de productores y salas de extracción y la verificación de las salas de extracción para completar el proceso del SENASA. Todavía tiene vigente el registro provincial, así que el productor debe inscribirse en la provincia y hacer el mismo registro en RENAPA online.

Análisis FODA de la Apicultura en Córdoba

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • La cadena opera con poca transparencia. Existe un alto nivel de informalidad. Hay muy poca información en general. No hay buenas referencias de condiciones de comercialización. Esta elevada informalidad genera muchas restricciones, por caso limita la capacidad de disponer de financiamiento externo (gestionar créditos en el sistema bancario) y la efectividad de las políticas públicas. • Hay una gran concentración a nivel de acopiadores y exportadores, que permite cierto poder de mercado para fijar condiciones y demás. No se observan relaciones de mediano y largo plazos entre los actores. • Se produce miel commodity, sin diferenciación ni certificación y hay muchos productos de la colmena que no se explotan, este fenómeno se profundiza en Córdoba; • No hay exportadores en la provincia, se pierden los ingresos y la generación de valor vinculada a los servicios de comercialización; • Los productores se encuentran muy atomizados, con muy bajo poder de negociación frente a acopiadores y/o exportadores. Las cooperativas y 	<ul style="list-style-type: none"> • La miel argentina llega a los principales mercados consumidores del mundo y es reconocida por su buena calidad; • Hay una muy buena red de técnicos apasionados por la actividad en el INTA, INTI y en la UNC; • Córdoba dispone de condiciones ambientales para profundizar el desarrollo de la actividad, particularmente en el arco noroeste, en aquellos ambientes protegidos por la Ley de Bosques Nativos; en esta región están dadas las condiciones para que casi toda la producción sea orgánica; • En Córdoba se está trabajando en la denominación de origen de monte nativo (UNC, INTA, INTI);



<p>asociaciones con que cuenta la provincia no han avanzado en la prestación de servicios más sofisticados (exportación, diferenciación, etc.);</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualmente opera un doble registro de productores, nacional y provincial, duplicación que encarece la formalización de los actores; • Recursos insuficientes en los organismos provinciales con competencia de gestión y control de la actividad, limitaciones para garantizar una verificación completa y periódica de salas de extracción; • El Consejo Apícola Provincial, institución que debe agrupar actores de la cadena, definir estrategias, promover cambios, etc., con bajo o nulo protagonismo; • Falta de control de práctica de trashumancia en la provincia. Productores que no son locales reduciendo rendimientos de productores locales, con riesgo de importación de problemas sanitarios. 	
<p>AMENAZAS</p>	<p>OPORTUNIDADES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El país que más viene creciendo en producción y comercio exterior de miel es China. Su producción se encuentra cuestionada con sospecha de productos que no son completamente naturales. Todavía no hay regulación internacional que obligue a China a categorizar su producto de otra manera y no como miel natural. • En Argentina el avance de la agricultura y los cambios en la ganadería disminuyen las superficies 	<ul style="list-style-type: none"> • La producción y el consumo mundial de la miel vienen creciendo a una tasa ligeramente superior a la poblacional en las últimas décadas, consecuencia del interés de los consumidores por productos más saludables y naturales; • Se observa un nicho creciente en la demanda de mieles diferenciadas (monoflorales) y con certificaciones de producto orgánico y comercio justo;

<p>disponibles para realizar apicultura y deterioran la productividad media de las colmenas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al ser un negocio netamente de exportación, resulta muy vulnerable a las condiciones macroeconómicas en materia de inflación y tipo de cambio. Si la política económica es favorable a un modelo exportador, la actividad toma impulso, pero si se inclina más por un modelo mercado internista, la actividad queda rápidamente limitada por el reducido tamaño de este último. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Estado Nacional está fomentando la actividad, su formalización a partir de la simplificación del proceso que demanda el cumplimiento del marco regulatorio (registro en línea) y la articulación entre las provincias; • Hay cooperativas apícolas en Argentina con avanzado nivel de desarrollo asociativo, que muestran experiencias exitosas en materia de exportación, que operan totalmente formalizadas, que agregan valor a sus productos, y que se erigen como claros ejemplos del camino que debe ser recorrido.
--	---

Dado este diagnóstico, se enuncian algunos lineamientos de política para potenciar la apicultura en la provincia:

- Contribuir con el Estado nacional en la campaña para que los productores se adhieran a RENAPA online y mejorar así la trazabilidad. Evaluar la eliminación del registro provincial (o que con la inscripción en el registro nacional quede automáticamente cumplido el marco regulatorio provincial);
- Facilitar los medios presupuestarios para lograr una mayor cobertura de salas de extracción a verificar y controlar todos los años;
- Fomentar el cooperativismo, los consorcios asociativos y toda práctica conjunta que permita atacar problemas comunes y avanzar en prestación de servicios que requieren de mayor escala (ej.: comercialización);
- Activar el funcionamiento del Consejo Apícola Provincial y el cumplimiento de su objeto social
- Regular el ordenamiento territorial y el control de la trashumancia.
- Contribuir en el armado de un proyecto de agregado de valor en el noroeste que es la zona con más potencial, y su financiamiento.
- Desarrollar programas de capacitación en áreas varias, por ejemplo, capacitación en comercio exterior con ProCórdoba y el programa Diverpyme, en gestión con consultores especializados para cooperativas. Los productores necesitarían capacitación en gestión de costos y de sus propios emprendimientos.
- Solicitar al INTA y a los organismos nacionales competentes apoyo económico y técnico para la elaboración de un Programa de Desarrollo Apícola de Córdoba

- Apoyar la realización de una fiesta, feria o exposición anual de apicultura para que sea espacio de encuentro y capacitación.
- Fomentar la comunicación sobre la actividad en la provincia a través de redes sociales.

Cadena frutihortícola

La Provincia de Córdoba presenta zonas de importancia agroclimática para la producción frutihortícola, principalmente en la calidad de sus suelos y disponibilidad de agua apta para riego, con un total estimado de 2.000 ha para la implantación de frutas y 2.000 ha para verduras livianas a campo, 53 ha bajo cubierta de malla antigranizo de las cuales 39 ha fueron financiadas por PRODERI.

En los últimos años dicha producción se ha visto expuesta a numerosos eventos climáticos extremos en los que la caída de granizo, los fuertes vientos, la lluvia y la sequía provocaron cuantiosas pérdidas y significativos retrasos en la oferta de verdura de hoja, productos hortícolas livianos y frutas, como consecuencia de la afectación que experimentan los cultivos a campo.

Sólo durante el año 2017 el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia ha entregado aportes no reintegrables del Fondo Permanente para la Atención de Situaciones de Desastre a horticultores del Cinturón Verde de Córdoba, Villa María y Villa Nueva por un monto de \$6.400.000 como una herramienta paliativa para afrontar las pérdidas materiales ocasionadas por los fenómenos naturales ocurridos.

Las principales zonas productoras son: el Cinturón Verde de la Ciudad de Córdoba (norte y sur), Cinturón Verde de la Ciudad de Río Cuarto, Cinturón Verde de la Ciudad de Villa María, Zona Rural de Río Primero, Zona Rural de Cruz del Eje, Zona Rural de Villa Dolores, Zona Rural de Colonia Caroya, Colonia Tirolesa y Vicente Agüero. Se estima un total de 13000 has implantadas con hortalizas.

Las hortalizas implantadas son: acelga, ajo, alcaucil, calabaza, cebolla, col y repollo, esparrago, espinaca, frutilla, lechuga, pimiento, remolacha de mesa, tomate y zanahoria, variando de su producción según ambientes de la provincia. La comercialización se realiza a través de los Mercados de Abasto de Córdoba, Villa María, Malagueño, Río Cuarto principalmente.

La ocupación por Ha/año, a nivel nacional, es de 1 empleado/Ha/año promedio dedicado a la producción Fruti hortícola.

Con respecto a la fruticultura específicamente la Provincia de Córdoba se destaca por tres especies principalmente: olivo, vid y durazno, con algo de ciruelas. Los principales departamentos dedicados a la fruticultura son Cruz del Eje 2030 has, Ischilín 1408 has, San Javier 797 has, Capital 137.1 has, Colón 108.5 has, San Justo 103.5 has, Punilla 97.7 has, Marcos Juárez 60.1 has, Tulumba 59.5 has y San Alberto con 46.5 has.

En la década de los 60s la provincia de Córdoba tenía en el orden de 3.000 Has de duraznos en producción. Desde esa época hasta el presente, el área cultivada disminuyó sensiblemente hasta la situación actual. Según las estimaciones, está en el orden de 800 Has.

Las zonas productoras de Durazno en Córdoba son Colonia Caroya, Colonia Vicente Agüero, Colonia la Cotita, El Ensanche y El Fisco. La producción actual de Durazno en la Provincia de Córdoba se caracteriza por un deficiente manejo agronómico (variedades, sanidad, raleo de frutos, conducción y riego), ausencia de control de granizo, mal manejo pos cosecha, todo lo cual determina mala calidad de producto, imposibilidad de acceder a los mercados de calidad y precio.

La provincia de Córdoba posee un área plantada de olivo de aproximadamente 3500 has, las cuales casi en su totalidad están localizadas en el sector noroeste de la Provincia (región de Cruz del Eje, Villa de Soto y Pichanas) y Traslasierra.

Cabe señalar que la olivicultura de Córdoba inició años atrás el proceso de Certificación Orgánica, constituyéndose en un polo importante de producción de aceite de oliva orgánico y en un referente para este tipo de producción.

Prácticamente la totalidad de la olivicultura está en la categoría de “olivares tradicionales” los que se caracterizan por marcos de plantación amplios, escasa intervención en materia de poda y fertilización, riego superficial ineficiente y cosecha manual. Esta definición de “tradicional” es en contraposición a la “olivicultura tecnificada” que es la que se produce en las provincias con alta tasa de crecimiento en superficie, producciones unitarias y calidad para industria y mesa, marcos de plantación de alta densidad, estricto manejo de poda y fertilización, riego por goteo y creciente implementación de la cosecha mecanizada.

Actualmente la actividad vitivinícola ha decaído significativamente a tal punto que, según las estimaciones, el área plantada con vid es de 300 has en toda la provincia, encontrándose éstas localizadas casi exclusivamente en la región de Colonia Caroya e Ischilín, con vinos varietales del tipo “frambua” var. Isabella 41 has y algunos otros varietales tintos como Merlot 25.4 hs, Pinot negro 63.2 has., cabernet savignon 23.1 has, Ancelotta 10.4 has, Barbera 4.8 has, Syrah 9.3 hs, uvas blancas como Chardonnay 5 has, Moscatel de Alejandría 10.7 has, savignon blanc 7.3 has, uvas rosadas como cereza 4 has y rosada de mesa como red globe 4 has, entre los varietales más conocidos. La provincia posee producción de uvas blancas rosas para mesa y uvas blancas para pasa de uva.

También produce vinos provenientes de los departamentos Calamuchita, San Javier, conocidos como vinos de altura, con excelentes varietales y bodegas tipo boutique, además produce varietales en el departamento Ischilín, con alrededor de 10 has.

La provincia de Córdoba tiene 129 viñedos equivalentes al 0,5 % del total nacional y unas 300 has equivalentes al 0,1% del total nacional. Se producen uvas blancas, tintas y rosadas, con destino elaboración de vino unas 242 has, para consumo en fresco 15 has, pasas, 0.1 has y otras 41 has.

Situación Actual de las Zonas de Producción Fruti hortícola

Cinturón Verde de la Ciudad de Córdoba

Se divide en zona sur y norte. La mayor cantidad de establecimientos se encuentran en la zona norte la cual se caracteriza por producir hortalizas livianas (hortalizas de hoja, crucíferas, puerro, cebolla de

verdeo y estacionalmente hortalizas de fruto) y hortalizas pesadas (papa, batata y zanahoria). Se estima una implantación de hortalizas de unas 8200 has.

Los establecimientos con producción de hortalizas pesadas tienen una superficie promedio de 50 a 100 hectáreas, mientras que los establecimientos con producción de hortalizas livianas son de una superficie promedio por establecimiento de 5 hectáreas.

El Cinturón Verde utiliza el agua de riego provista por un sistema de canales que es regentada por el consorcio de regantes de la zona norte, cuya única fuente es el Dique San Roque. En muy pocos casos los establecimientos cuentan con perforaciones para disponer de agua de riego.

La producción frutícola ha ido decreciendo en los últimos años con la reducción de la superficie destinada a montes frutales. Los daños por granizo y heladas han sido la principal causa de esta situación. La producción es comercializada por los productores mayormente en el Mercado de Abasto Córdoba y Mercado Cooperativa de San Miguel.

Cinturón Verde de Río Cuarto

Los establecimientos productivos se encuentran ubicados en forma dispersa en los alrededores de la Ciudad de Río Cuarto siendo aproximadamente 40 quintas las que están actualmente en producción, las que se basan en producción de hortalizas de hoja, crucíferas, hortalizas livianas en general y algo de zanahoria. La comercialización se realiza prácticamente en su totalidad en el Mercado de Abasto Río Cuarto. La superficie promedio por establecimiento es de 5 hectáreas.

La provisión de agua para riego se realiza en algunos casos con agua proveniente del Río IV y en otros mediante perforaciones.

Cinturón Verde de Villa María

En esta zona productiva la cantidad de establecimientos destinados a la producción hortícola ha decrecido sustancialmente en los últimos años debido al cambio de producción intensiva en extensiva, básicamente producción de soja. Actualmente la zona cuenta con 30 establecimientos en producción con una superficie promedio de 5 hectáreas.

La producción está basada en hortalizas livianas, la misma es comercializada por los productores en el Mercado de Abasto Villa María. El agua de riego es tomada mayormente del río Río III, siendo dudosa la calidad de la misma.

Zona Rural de Río Primero

Actualmente se encuentran en producción 20 establecimientos hortícolas con una superficie promedio de 15 hectáreas basándose en la producción de hortalizas livianas, pesadas y estacionalmente hortalizas de fruto (tomate, pimiento, berenjena, etc.) Se estima una implantación de unas 800has.

En el caso de Río Primero la reducción en cantidad de productores hortícolas fue muy importante, hace aproximadamente cinco años el número era de 60, esto se debe a la transformación de los establecimientos para la producción de soja. Esta zona tiene gran ventaja por disponer de agua subterránea para riego en cantidad y calidad, las napas se encuentran a poca profundidad con bajo costo de extracción. La comercialización la realizan los productores en el Mercado de Abasto Córdoba y Mercado Cooperativa de San Miguel.

Zona Rural de Cruz del Eje

Esta zona de producción se caracteriza por la diversidad en la producción, estando la misma conformada por hortalizas livianas, hortalizas de fruto, ajo, cebolla, cucurbitáceas pesadas, olivares, etc.

La cantidad de establecimientos actualmente en producción es de 220, con una superficie promedio de 15-20 hectáreas. La provisión de agua de riego se realiza por medio de una red canales tomando el agua del Dique Cruz del Eje y Dique Pichanas mediante un canon de riego. Esta zona se caracteriza por tener óptimas condiciones de clima y suelo, pero poca disponibilidad de mano de obra calificada.

La comercialización de la producción se realiza en parte en los Mercados mayoristas de Frutas y Hortalizas de la Ciudad de Córdoba y otros Mercados del país como por ejemplo el Mercado Central de Buenos Aires.

Zona Rural de Villa Dolores

Esta zona productiva con epicentro en la Ciudad de Villa Dolores se ubica en el Valle de Traslasierra caracterizándose por la dispersión de los establecimientos, disparidad en la superficie y por la diversidad en su producción. La producción se basa en hortalizas livianas en general, papa, aromáticas, olivo y poca superficie de montes frutales. Se estima una implantación de hortalizas de 1500 has.

Si tomamos en cuenta todas las producciones, el total de establecimientos es de aproximadamente 220 muchos de los emprendimientos son de carácter familiar, especialmente los dedicados a producción de aromáticas, con superficies que oscilan en dos a tres hectáreas. Los establecimientos productores de papa son de mayor superficie (50 hectáreas promedio).

El agua de riego es provista en algunos casos a través de una red de canales, siendo la fuente el Dique de la Viña. En otros casos existen vertientes provenientes de la zona montañosa. Y hay una cantidad importante de productores que riegan con agua subterránea. La comercialización de algunos productos se realiza en los Mercados Mayoristas de la Ciudad de Córdoba, en la misma zona y otros Mercados.

Zona Rural de Colonia Caroya y Vicente Agüero

Esta zona se encuentra ubicada a 50 Km. al norte de la Ciudad de Córdoba, repartiéndose en dos localidades, Colonia Caroya y Colonia Vicente Agüero. Su producción es diversificada basándose en hortalizas livianas, papa, batata, zanahoria y producción frutícola (duraznero y vid). Se estima una implantación de hortalizas de 1700has.

La cantidad de establecimientos es de aproximadamente 260 con una superficie promedio de 15 hectáreas. La provisión de agua de riego se realiza a través de un sistema de canales por medio de un canon de riego y en algunos casos los establecimientos cuentan con perforaciones.

La comercialización de la producción se realiza en parte en la Ciudad de Córdoba, en la misma zona y en Mercados de otras provincias. En los últimos años se redujo la superficie de montes frutales por los daños ocasionados por granizo.

Las zonas de producción tienen una larga tradición fruti-hortícola con buenas condiciones agroecológicas para la producción y ventajas de cercanía a los mercados, lo cual ofrece buenas posibilidades para el desarrollo competitivo, si se emplean las técnicas adecuadas.

Organización social del trabajo hortícola

Tal como señaláramos previamente, el trabajo hortícola en la provincia presenta particularidades entre las cuales cabe resaltar las diferencias existentes entre pequeños y grandes propietarios, describiéndose en el sector dos sistemas de producción. Uno tiene como base la producción de papa en establecimientos poco diversificados y con alta tecnología en superficies que superan 20 ha y otro que comprende establecimientos familiares, diversificados y de menos de 20 ha.

En un estudio financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba (Res. SECYT 162/12) publicado en 2016, que tuvo como objetivo visibilizar situaciones de vulnerabilidad y riesgo como construcción social-material entre los trabajadores de las unidades productivas hortícolas del Cinturón Verde de la Ciudad de Córdoba, se relevó información con encuestas en sus lugares de trabajo y talleres en el Mercado de Abasto de Frutas y Hortalizas de la ciudad de Córdoba (2011-2012). Sobre una estimación de 300 unidades productivas y 1.200 trabajadores hortícolas se conformó una muestra de 101 trabajadores/productores con un nivel de confianza del 95%. En esta muestra se encontró que el 44,4% fueron propietarios, 36,4% arrendatarios, 11,1% medieros y 8,1% empleados.

Con respecto a la conformación de las familias trabajadoras encuestadas según la condición laboral, en el caso de los propietarios, —en su mayoría argentinos, herederos de inmigrantes italianos, portugueses y españoles—, sus esposas ya no trabajan en las quintas; las tareas son probablemente realizadas por empleados/medieros. Los arrendatarios y medieros, inmigrantes bolivianos principalmente, con esposas que sí trabajan la tierra, lo hacen en ocasiones con largas jornadas

laborales, casi todos los días de la semana. El trabajo de las mujeres y niños/as es a menudo considerado como “ayuda”, y en este sentido es invisibilizado: los autores del estudio consideran que en el registro realizado el mismo está subvalorado, puesto que en la muestra el 99% de los entrevistados eran hombres. En relación a la carga horaria semanal de las mujeres, por ejemplo, se reportó en promedio más de cinco días por semana y más de seis horas por día, lo cual da cuenta del aporte del trabajo de las mujeres a la economía familiar.

Las actividades de las mujeres en la producción fruti-hortícola

En la horticultura las mujeres desempeñan un importante papel como productoras de alimentos y generadoras de ingresos. Participan activamente en el cuidado de la huerta, recolección, acondicionamiento, selección y comercialización de frutas y verduras. En la mayoría de los casos realizan las tareas administrativas vinculadas a la venta de hortalizas (registros de mercadería y toma de pedidos). La elaboración de dulces y conservas es una actividad que realizan muchas mujeres en este rubro, lo que genera un ingreso extra a la economía familiar.

Consideraciones sobre la vulnerabilidad socio-productiva de los productores/as fruti-hortícolas

La producción fruti-hortícola cordobesa es predominantemente familiar, en particular la de frutas y verduras livianas, -los productores de papa poseen explotaciones de más de 20 hectáreas y un elevado nivel de capitalización- ya que se trata de explotaciones que tienen un promedio de 5 has. Consideramos que todas las explotaciones familiares o pequeños productores son vulnerables, sin embargo, el tamaño de la explotación es una variable que se constituye en un indicador del grado de vulnerabilidad socio-productiva de los productores/as. Explotaciones de menos de 6 hectáreas son particularmente vulnerables a los riesgos climáticos y fitosanitarios, debido a que ante la eventual ocurrencia de un episodio climático adverso (granizo, sequía) o fitosanitario que afecte la producción tienen mayores posibilidades de reinvertir en insumos y mano de obra. Por otra parte, la presencia de infraestructura intrapredial asociada a riesgos climáticos constituye una variable importante que reduce el grado de vulnerabilidad de las explotaciones. Productores/as con malla antigranizo y riego presurizado serán menos vulnerables a sequías, heladas y granizo.

Asimismo, productores cuyos ingresos principales no dependen exclusivamente de la producción fruti-hortícola son más vulnerables a los riesgos, ya que las explotaciones que no cumplen con la variable ingresos principales de la actividad primaria dan cuenta de explotaciones pequeñas cuyos ingresos por la producción frutícola u hortícola les son insuficientes para mantenerse en la actividad agropecuaria.

Cultivos frutihortícolas en el Noroeste Provincial.¹¹

Los cultivos hortícolas, frutales e industriales, ocupan un lugar importante en la economía del territorio. Esta actividad agrícola se desarrolla en dos áreas principales: Cruz de Eje y San Javier, destacándose la producción de papa, ajo temprano del tipo Morado (la principal zona abastecedora nacional de este tipo de ajo), batata, algodón y olivo.

Cultivos hortícolas

El 36% de la superficie implantada con hortalizas de la provincia se localiza en el territorio (INDEC, CNA 2002), donde se destaca el cultivo de papa, ajo, cebolla, melón, zapallo, tomate perita entre otros.

Superficie sembrada con las principales hortalizas en el territorio por departamento (a campo)

Departamento	Total	Ajo	Alcaucil	Batata	Calabaza	Cebolla bulbo	Choclo	Espárrago	Frutilla	Melón	Pimiento fresco	Sandía	Tomate			Zapallo	
													Cherry	Perita	Redondo		
	ha																
Cruz del Eje	928	147	1	18	20	102	52	11	0	54	46	14	119	2	157	5	87
Ischilín	203	1		100	1	0	2	1		4	31	2	6		4	1	28
Minas	1									1			1				
Pocho	1									0			0				1
Punilla	73				0	0	2				53				0	0	2
Río Seco	30				15												15
San Alberto	2.962	6		7	4	44	13		9	2	2.770	1	5	1	1	3	16
San Javier	4.001	54		15	6	32	24		0	14	3.711	1	26		1	5	21
Tulumba	421		0	81	31	0	3				0	6		0	0	0	264
Total Territorio	8.621	207	1	221	77	179	95	12	10	74	6.610	19	162	2	163	14	434
Total Córdoba	23.694	211	4	1.337	199	190	305	25	13	78	15.528	107	218	7	214	103	547
Participación en el total provincial	36%	98%	17%	17%	39%	94%	31%	47%	75%	95%	43%	17%	74%	28%	76%	13%	79%

Papa

De acuerdo a información publicada por ArgenPapa (2006), por el crecimiento en la superficie cultivada, Córdoba se constituye en la principal provincia productora de papa con una superficie estimada de más de 30.000 ha, duplicándose la registrada durante el CNA 2002. La superficie sembrada de papa en Córdoba corresponde a tres épocas de cosecha: tardía, semitemprana y, con mucha menor importancia, semitardía. Los departamentos productivos más relevantes son Capital, San Javier y San Alberto, los que concentran más del 80% del área provincial (Mosciaro, 2009). Las variedades cultivadas en el territorio son Spunta destinada al consumo e Innovator, Asterix y Quennebec para industria. Se realizan dos campañas anuales: Semitemprana y tardía. Los rendimientos promedios varían según la campaña.

¹¹ Caracterización del territorio Noroeste de la provincia de Córdoba. Carina Sánchez

Rendimiento promedio de papa por cosecha en el territorio

Producción	Siembra/Cosecha	Rendimiento promedio (t/ha)	Bolsas (32 Kg/ bolsa)
Semi Temprana	Agosto/ Diciembre	30	900
Tardía	Febrero/ Junio	25	780

Fuente: Agencia INTA Villa Dolores

Frutales.

El 81% de la superficie implantada con frutales de la provincia se desarrolla en el territorio (CNA 2002, INDEC), donde se destaca la producción de olivos, tuna y mandarino.

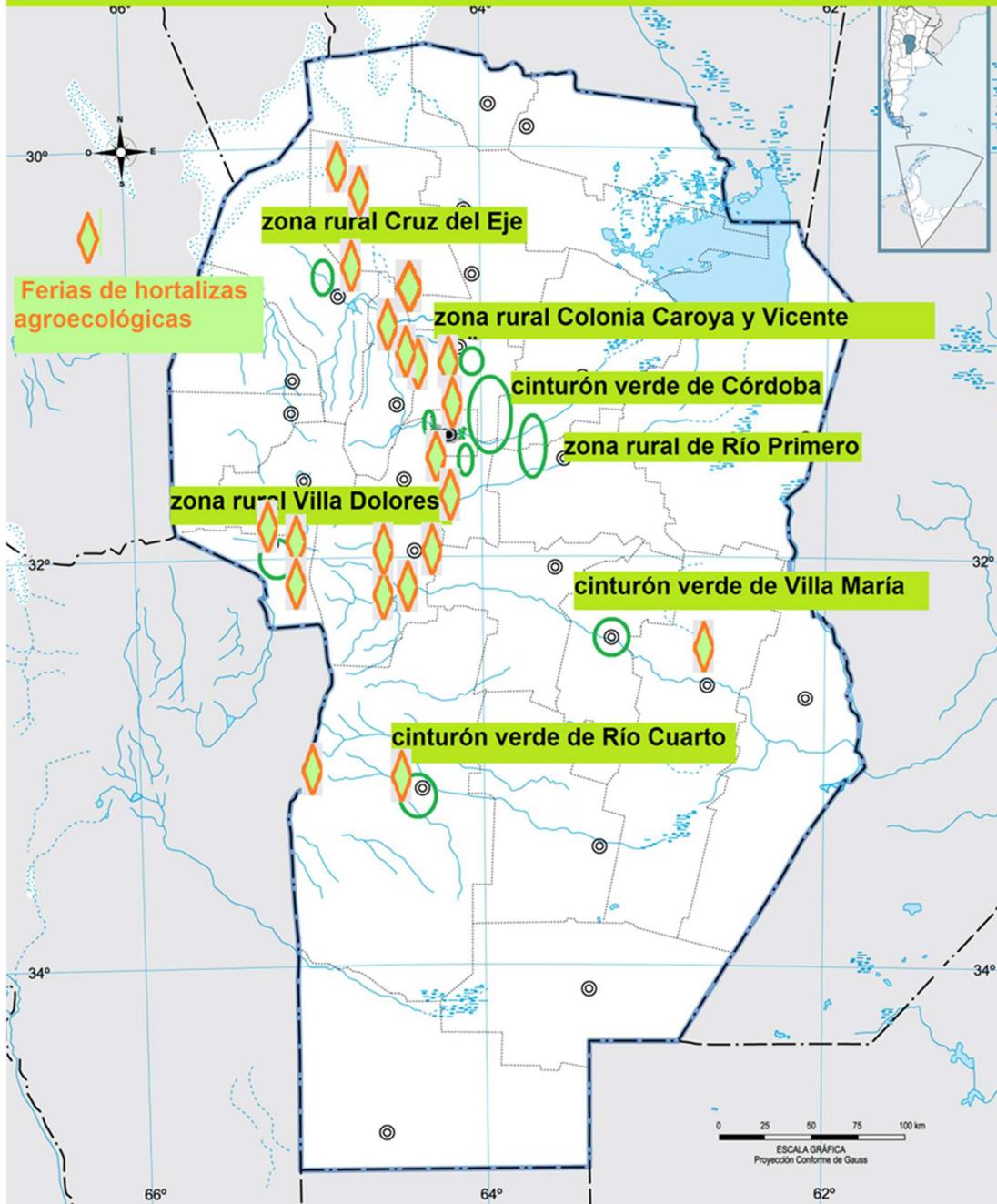
Superficie implantada con los principales frutales de acuerdo a la especie, según departamento del territorio (ha)

Departamento	Total	cítricos			De pepita			carozo			Secos					Olivo		Tuna	Vid	
		Mandarino	Naranja	Pomelo	Manzano	Membrillo	Peral	Círuelo	Damasco	Duraznero	Almendro	Avellano	Castaño	Nogal	Pecán	Higuera	Aceite			Conserva
Hectáreas																				
Cruz del Eje	1.979	1	1	-	0	2	0	1	1	31	1	1	1	9	1	8	1.172	673	20	55
Ischilín	1.637	48	7	1	2	-	-	-	2	14	-	-	-	10	-	4	727	623	156	42
Punilla	50	-	-	-	1	1	1	1	1	2	0	-	0,1	1	-	6	-	-	29	1
San Alberto	25	0	-	-	0	-	0	0	0	4	-	-	-	10	-	0	-	8	3	0
San Javier	521	0	-	-	0	0	-	27	0	49	12	-	-	27	0	3	353	41	-	1
Tulumba	221	-	-	-	-	-	-	-	-	200	-	-	-	-	-	-	-	3	19	-
Territorio	4.433	49	7	1	3	3	1	29	4	300	12	1	1	58	1	21	2.251	1.348	225	100
Córdoba	5.463	54	14	2	5	8	9	79	14	920	25	1	3	123	2	43	2.252	1.348	241	266
Participación en el total provincial (%)	81	91	53	56	70	43	16	36	29	33	49	42	38	47	60	49	100	100	93	37

Fuente. Elaboración propia en base a información del INDEC, CNA 2002



ÁREAS DE PRODUCCIÓN HORTÍCOLA



FODA papa

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Baja tecnología de empaque. • Poca infraestructura de conservación. • Menor potencial de rendimiento zonal con respecto a otras zonas competidoras. • Sobreoferta con precios a la baja. • Poca diferenciación del producto por el uso de una sola variedad (SPUNTA). • Poco conocimiento y comunicación al consumidor sobre calidad de PAPA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buena ubicación geográfica para logística. • Buena calidad de papa. • Amplia oferta casi todo el año. • Costos de producción relativamente bajos respecto a otras zonas productoras
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Sin políticas de apoyo al sector. • Insumos en dólares y PAPA en pesos. • Barreras para-arancelarias del MERCOSUR. • Otras zonas paperas con alta producción. Oferta de distintas variedades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Potencial expansión de oferta varietal. • Presentaciones comerciales. • Diferenciación de precios por mejora de calidad. • Algunas ventanas de exportación al MERCOSUR.

FODA Olivo

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Exportación de productos con bajo valor agregado. • Falta de tipificación de los aceites argentinos. • Falta adoptar estándares internacionales de calidad. • Alta dependencia del mercado brasileño. • Falta de reconocimiento de la variedad Arauco en el mercado internacional, más allá del MERCOSUR. • Ingreso de aceites turcos a bajo costos. • Alternancia en el desempeño de las cosechas de acuerdo a las lluvias (vecería), esto implica grandes variaciones anuales y, por ende, alternancia entre la importancia relativa de cada país en el contexto mundial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad en crecimiento. • Inversiones en el sector. • Aumento del consumo interno para aceites. • Mayor concientización respecto al consumo de aceites extra vírgenes (menor nivel de acidez). • Variedades plantadas acordes a las exigencias internacionales. • Posibilidad de producir aceites varietales. • Utilización de tecnología de punta. • Rendimientos de las nuevas plantaciones superiores a la media mundial. • Imposición de un arancel compensatorio para los aceites provenientes de la UE. • Aptitudes Climáticas favorables. • Cosecha en contra estación respecto a los principales países productores,

<ul style="list-style-type: none"> • Por vecería, existen variaciones en los precios de mercado. • A nivel de empresas, existe una producción concentrada 	<ul style="list-style-type: none"> • Permite entrar a mercados cuando están desabastecidos. • Producción se complementa con otras actividades productivas.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Altos aranceles para el ingreso a la UE. • Producto sustituible por aceites de semilla. • Mercado brasileño incierto. • Precio de la aceituna de mesa supera por momentos el del aceite lo cual promueve la venta de un producto sin valor agregado. • Disminución del consumo de aceituna de mesa en la Argentina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo mundial en aumento. • Tendencia creciente del consumo de aceitunas de mesa. • Futura reducción de la producción de la UE por erradicación de plantaciones. • Revalorización del aceite de oliva en el mercado externo. • Promoción de consumo por parte del COI (Consejo Oleícola Internacional). • Tipo de cambio favorable para la exportación. • Los principales productores mundiales destinan sus productos al mercado interno debido a que son los mayores consumidores, suelen tener exceso de demanda. • Adopción de nuevas variedades de aceituna a nivel local. • Adopción de nuevos tipos de presentación de los productos. • Capacidad industrial disponible para producción.

Cadena de Aromáticas, medicinales y condimentarias.

La superficie ocupada con especies aromáticas, medicinales y condimentarias en el territorio es de aproximadamente 520 ha y el principal cultivo es el orégano. Los departamentos San Alberto y San Javier son los que concentran esta actividad.

Tabla 18. Superficie implantada de Aromáticas, medicinales y condimentarias, por especie en el territorio. Año 2008

Especies	Albahaca	Cedrón	Estragón	Hisopo	Malva	Melisa	Mentas	Orégano	Perejil	Romero	Ruda	Salvia	Toronjil	Tomillo francés
Superficie (ha)	15	2	5	2	3	1	50	250	100	70	1	3	8	10
Participación en el total del territorio	3%	0%	1%	0%	1%	0%	10%	48%	19%	13%	0%	1%	2%	2%

Fuente: AER INTA Villa Dolores

Orégano

El cultivo del orégano se concentra en 120 pequeños productores que cultivan una superficie promedio que no supera las 10 ha. El rendimiento promedio varía entre 2000 a 2500 Kg./ha/año, en 2 cortes anuales. La vida útil en la zona es de 3 años. Ocupa el 2º lugar a nivel nacional en superficie

cultivada de orégano, luego de Mendoza. El orégano representa el principal producto exportado en aromáticas y especias, en volumen y valor (AER INTA Villa Dolores).

En los últimos años la superficie cultivada con orégano se ha incrementado un 66% en el período 2003-2008.

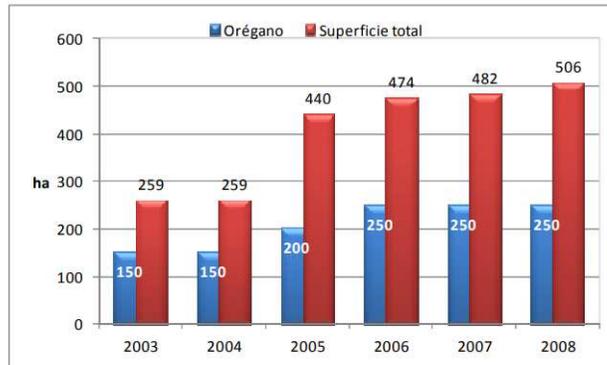


Figura 29. Evolución de la superficie cultivada con orégano y del total de especies aromáticas, medicinales y condimentarias en el territorio (Año 2003-2008)

Fuente. AER INTA Villa Dolores

Cadena ovinos.¹²

Según el CNA (2002), existían en la provincia de Córdoba, 24.000 explotaciones agropecuarias de diferente tamaño comercial y con distintas combinaciones de actividades ganaderas y mixtas.

Los ovinos en los establecimientos sumaron 151.245 cabezas en la provincia de Córdoba, según el Censo Nacional Agropecuario (2002), en un total de 3.418 EAP, con una manada promedio de 43 cabezas/predio.

En dichos sistemas con ovinos, además existe una totalidad de 69.918 caprinos y 1.025.935 bovinos, donde se observa una participación media de 12 %, 7 % y 81% respectivamente.

Es importante advertir, que en sólo 187 sistemas existe actividad ovina en forma exclusiva, alrededor del 5,5%. Pero también se puede destacar su relación complementaria con caprinos, en la cual se observa que el 35 % de los sistemas disponían de ambas especies en Córdoba, con una importante incidencia en las explotaciones, tal lo planteado por Issaly et al (2005) y Agüero et al. (2009). En este sentido, se puede precisar que los caprinos incluidos en estos sistemas con ovinos comprenden el 50% del total provincial, lo cual refrenda el carácter complementario de estas especies menores.

En relación al ganado vacuno, solo hay incluido en estos sistemas, un 15% de los bovinos de la provincia.

Con respecto a la distribución de EAP con ovino por Departamento, se destacaron los correspondientes a Río Cuarto (12,73%), Cruz del Eje (7,5 %) y G. Roca (7%), siendo importante considerar que los cuatro departamentos del Sur incluían más del 30% de las existencias provinciales.

En materia de superficie, los sistemas con ovinos, abarcaban un área total de 1,83 millones de has. Con pasturas hubo 868 mil ha, entre las cuales se distribuye, 20% con forrajeras anuales y 27% con

¹² Fuente: Análisis de la cadena de carne ovina en Argentina, INTA (Diciembre 2012)

forrajeras perennes. Es decir que la mitad tenía especies que favorecen la sustentabilidad de las tierras con gran incidencia en lo ambiental.

En lo referente al tema disponibilidad de alimento, se observa que, en los Departamentos del Sur, la superficie implantada se aproxima al 60% de la superficie total involucrada con tales especies. A su vez, los Departamentos del norte con ovinos presentan un promedio de 10% con área implantada, lo cual limita la disponibilidad de alimento de calidad palatable para sus animales.

De esta manera se puede establecer, un patrón de mayores existencias ovinas en las zonas con mayores posibilidades de generar alimento, aunque otros factores influyen para la radicación de las especies ovinas en el norte provincial.

En referencia a la mano de obra, se estableció un total de 4.275 personas que realizaban actividades en sistemas con ovinos en la provincia, y de ese total, se puede considerar que un 40% (1.681 personas) corresponde a mano de obra familiar en sus distintas variantes, mientras que el 60% (2.594 personas) se relaciona con mano de obra no familiar.

Producción primaria ovina actual

Al profundizar sobre la importancia de la producción ovina, se observa que la misma tiene un rol secundario y complementario en los establecimientos de pequeños productores del ámbito provincial.

Tipo y tamaño de las unidades productivas.

Los productores señalan los aspectos culturales, herencia familiar y autoconsumo como las principales razones para llevar a cabo la actividad ovina. En este sentido, Issaly et al. (2005) establecen que más de un tercio de los productores relevados, destinan su producción para el autoconsumo.

Su ubicación reside básicamente en la zona de llanuras medanosas, en aquellos suelos mal drenados que compite con la agricultura, mientras que en las sierras y piedemonte se encuentra asociadas con la producción caprina.

Una característica importante, además de su participación complementaria en los sistemas productivos, es que un 50 % de esos sistemas arrienda tierra, y utiliza como criterio fundamental, para ordenar las actividades al tema económico, pero también y en menor medida al riesgo y la disponibilidad de recursos.

Por otra parte, se relevaron unidades productivas de la provincia donde la dotación de cabezas es baja, con poca sanidad, en un predio con pocas actividades, de forma complementaria, con un ambiente riguroso y serios problemas en la comercialización de productos. Su objetivo primordial reside en la subsistencia familiar y en la reproducción social con poco riesgo. Estos sistemas fueron identificados en áreas del norte provincial y en la zona de Traslasierra.

En esta última los sistemas eran de tipo de subsistencia donde el ganado ovino permanecía junto a los caprinos, y que eran comercializados a un bajo precio al lote con compra de placeros que se movilizan por la zona en camiones y que tienen una larga tradición comercial con estos productores. En muchos

casos, ese intercambio se produce vía trueque, por cuanto los placeros ofrecen distintos productos alimenticios como contraparte de la transacción.

En lo que respecta a la zona de Calamuchita, los sistemas productivos tienen una mayor orientación comercial, pero con grandes inconvenientes para vender su producto en el mercado formal, debido a los requisitos sanitarios y la ausencia de una planta frigorífica en la zona, como existía a inicios de los años 90, y que por la llamada “Ley de corte por lo sano”, fueron eliminados los mataderos municipales. De tal manera que no se puede capitalizar el importante flujo turístico que se genera en la región, como receptor del producto de la zona. Además, existe un elevado índice de mortandad por la acción de los predadores, en particular de naturaleza canina, que resta posibilidad a la intención de los productores de incrementar su escala productiva ante las innumerables pérdidas económicas que dicha acción ocasiona.

En el sur provincial, se localizan sistemas productivos con mayor organización, mayor escala, con una actividad complementaria, con objetivo de reducir el riesgo a través de la diversificación y sistemas con poliactvidades, (agricultura, ganadería vacuna con sus distintas variantes, ganadería ovina y caprina, etc.). Pero estos productores comercializan en mejores condiciones, aunque es preciso decirlo en un mercado totalmente informal con el fin de captar mayor excedente económico evitando enfrentar las distintas restricciones que son propias del sistema formal, tales como sanitarias, impositivas, comerciales, etc.

En términos de escala productiva, la mayor cantidad de predios se ubican en el sur provincial y en menor medida hacia el norte y el este. Ésta distribución se acompaña de una mayor dotación de cabezas por predio en el sur (45cab./predio) que duplica al existente en el resto de la provincia, y donde la media provincial se ubica en las 33 cabezas por establecimiento.

En general, desde el punto de vista reproductivo, se puede precisar que no se identificó un manejo controlado, siendo generalizados los servicios a campo y sin revisión de reproductores machos. En materia sanitaria, solo se orienta al control de parásitos, sin plan de vacunación ni monitoreo de enfermedades zoonóticas, lo cual coincide con lo señalado por Issaly et al. (2006). De todas maneras, es importante advertir que los sistemas incluidos en la ley, fruto de planes de mejoras genéticas y con el importante aporte de los técnicos zonales, han logrado avances tratando de lograr un mayor control en este tema.

Orientación productiva y Estacionalidad

Desde el punto de vista productivo, predomina una orientación carnicera en gran parte de los sistemas productivos relevados, con algún aprovechamiento de propósito lanero pero que responde más a la disponibilidad de animales de esa aptitud que a una definida estrategia comercial lanera. No existen muchos casos de producción láctea.

En este sentido, se orientan distintas razas en los sistemas, pero las más difundidas en el ámbito provincial son las de aptitud doble propósito o carniceras como Corriedale, Hampshire Down, Cruzas y últimamente el ingreso de la raza Texel. Además, en algunas zonas hubo introducción de la raza Pampinta desde la provincia de La Pampa.

Con respecto a los principales productos que se comercializan, en general, se puede precisar que predomina el cordero de bajo a mediano peso (15-30 kilogramos por animal en pie) con una eficiencia de faena del 50% aproximadamente. El principal demandante de este producto es el propio consumidor que se moviliza hasta los predios de las zonas adyacentes a los centros urbanos para la adquisición del mismo. Tal es el caso de Río Cuarto, Huinca Renancó y La Falda.

Este proceso no se convalida en la ciudad de Córdoba, la cual es provista por carne proveniente de zonas distantes.

Además, este producto concentra su oferta en el segundo semestre del año, no asegurando continuidad a lo largo del año, motivo por el cual los consumidores no consiguen estos productos y en consecuencia consumen menos del mismo.

La lana es considerada un subproducto no atractivo económicamente para el productor, en virtud que generalmente el costo de la operación de la esquila es mayor al valor de la lana. Además, se fue produciendo un gradual mejoramiento genético hacia la búsqueda de un producto de mayor calidad y con número de micras que se adecue a lo solicitado por el sector industrial o artesanal que la utiliza como materia prima.

Existencias. Distribución del stock ovino en la Provincia de Córdoba.

Existencias. Distribución de Ovinos por categoría.

Según datos de Marzo de 2018 de SENASA, del total provincial, se observa que la categoría Ovejas, es la más importante con casi el 70% del stock, en la mayoría de los Departamentos, seguidas por las categorías corderos y carneros.

A su vez, los Departamentos del Sur de Córdoba, comprenden el 30% del stock, determinando la zona más importante en términos de cantidad de animales.

Distribución de Existencias Ovinas por Categoría - Marzo 2018						
Departamento	CARNEROS	OVEJAS	BORREGOS	CAPONES	CORDEROS/AS	TOTAL OVINOS
TOTAL	18.307	231.699	31.984	7.586	59.241	348.817
CALAMUCHITA	1.163	18.588	1.192	273	4.539	25.755
CAPITAL	25	157	11	18	42	253
COLON	269	2.810	299	56	910	4.344
CRUZ DEL EJE	359	5.869	550	-	816	7.594
GENERAL ROCA	2.055	28.138	3.462	808	6.629	41.092
GENERAL SAN MARTIN	666	7.047	1.951	361	2.434	12.459
ISCHILIN	374	3.591	128	5	1.686	5.784
JUAREZ CELMAN	848	10.657	2.277	484	2.875	17.141
MARCOS JUAREZ	827	8.603	1.849	480	3.302	15.061
MINAS	283	3.913	22	2	53	4.273
POCHO	566	9.552	275	16	843	11.252
PTE. ROQUE SAENZ PEÑA	963	11.376	735	221	1.168	14.463
PUNILLA	422	9.034	678	160	2.896	13.190
RIO CUARTO	2.380	25.237	5.039	1.396	7.996	42.048
RIO PRIMERO	737	7.901	1.148	478	1.940	12.204
RIO SECO	772	14.612	2.303	419	3.514	21.620
RIO SEGUNDO	611	5.511	914	366	1.776	9.178
SAN ALBERTO	619	9.403	657	77	3.067	13.823
SAN JAVIER	182	1.494	53	4	190	1.923
SAN JUSTO	849	8.788	2.167	800	3.040	15.644
SANTA MARIA	306	4.487	451	76	680	6.000
SOBROMONTE	182	2.650	343	41	546	3.762
TERCERO ARRIBA	523	5.180	686	344	1.184	7.917
TOTAL	396	3.630	280	31	509	4.846
TULUMBA	601	8.453	655	124	771	10.604
UNION	1.329	15.018	3.859	546	5.835	26.587

13

Los departamentos con mayores existencias de las zonas priorizadas son Calamuchita y Río Seco.

¹³ Fuente: SENASA (Marzo 2018)

FODA de la cadena ovina en la provincia de Córdoba.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo porcentaje de participación de la producción local a nivel nacional. • Inexistencia de un mercado de referencia para el sector ovino. • Insuficiente cantidad de técnicos formados en la actividad. • Comercialización informal. Alto porcentaje de la producción provincial destinada al mercado informal. • Marcada estacionalidad de la faena ovina. • El producto carne ovina en Córdoba no está posicionado en el mercado local. • Problema de logística ya que el producto no está en los distintos puntos de venta. • La marcada estacionalidad en la producción provoca una discontinuidad en la llegada de producto a los puntos de venta. • Ausencia de información en distintos niveles de la cadena. • Escasa diferenciación de la carne ovina. • Distancia a los grandes centros consumidores. • Escaso aprovechamiento de la res y subproductos, debido al tipo de cordero que se faena, sin variedades de cortes. • Falta de articulación entre los distintos eslabones de la cadena (sector primario, frigorífico, puntos de venta, consumidores). • Elevado costo de transacciones que promueve el comercio informal. • Poca disponibilidad de personal capacitado para la actividad. • Ineficiente uso de la estructura frigorífica existente, con elevada capacidad ociosa. • Inadecuada estrategia empresarial por parte de la industria. Bajos 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad rentable con tecnología disponible apropiada • Condiciones agroecológicas para producción diversificada y ecológicamente sustentable • En gradual proceso de recuperación del stock provincial. • Actividad económica con tradición y cultura en algunas regiones de la provincia. • Experiencias asociativas de productores ovinos que impulsan y desarrollan la actividad. • Buena calidad del producto cárnico, con animales criados en pasturas naturales. • Puntos estratégicos de desarrollo de la actividad primaria. • Actividad que requiere baja inversión inicial. • Bajo costo de producción • Animales libres de enfermedades, infectocontagiosas limitantes. • Existencia de infraestructura frigorífica y centros de acopio de lana • Posibilidades de generación de valor agregado en origen en productos de la cadena • Tecnología de proceso disponible.



<p>índices productivos y reproductivos (tasa de extracción y de señalada).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cadena poco integrada. Asimetrías al interior de la cadena • Canales de comercialización locales poco desarrollados. • Existen pocas normativas apropiadas para el pequeño y mediano productor. • Gran heterogeneidad ecológica y social entre las zonas de producción y el planteo de propuestas debe ser necesariamente con un enfoque diferencial y abarcativo de las diversas situaciones problemáticas. • Riesgo de intensificación de la actividad sin atender bienestar animal y contaminación ambiental • Poco sinergismo entre mercado interno y externo. 	
<p>AMENAZAS</p>	<p>OPORTUNIDADES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La fuerte agriculturización de la provincia, que implica altos precios por arrendamientos en desmedro de la ganadería provincial. • Fluctuación de los precios internacionales, por factores exógenos a la actividad. • La apreciación del tipo de cambio podría deteriorar la competitividad del sector. • Problemas en las políticas sanitarias a nivel nacional, podría alterar el status de la región y provocar el cierre de mercados. • Presencia de barreras arancelarias y para-arancelarias para la carne ovina en los países importadores: sanidad y calidad de alimentos. • Importación de países de la región: Uruguay. • Avance agrícola poco integrado con otras actividades. • Bajo stock para mantener la cadena comercial. • Existen otras actividades más rentables 	<ul style="list-style-type: none"> • Leyes de promoción disponibles, caso Ley de Recuperación Ovina, Procuero (aumentar valor agregado), etc. • Aumentar valor agregado, etc. • Interés en el contexto nacional para el desarrollo de los mercados de carnes alternativas. • Mayores exigencias por parte del consumidor respecto a calidad e información sobre productos sanos en su elaboración. • La existencia una cuota de exportación de carne ovina argentina en la U.E. de 23.000 ton/año. • La sanción de la Ley N° 25.422 de "Fomento de la producción ovina", establece por un horizonte de largo plazo para la ejecución de políticas de desarrollo sectorial. • Modificación del Tipo de Cambio, que favorezca la competitividad del producto. • Tendencia en alza del precio internacional de la carne ovina. • Mercados demandantes de carne y lana. Elevado precio internacional de

	<p>cortes especiales y diferenciados de carne ovina.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminución de la producción en países desarrollados, lo que provoca una disminución de la oferta mundial. • Incremento de la demanda en mercados tradicionales, como Estados Unidos, Canadá y México. • Posibilidad de desarrollar otro tipo de producto como el cordero pesado. • Mercado interno insatisfecho y poco desarrollado • Importante perspectiva en la demanda potencial con nuevo patrón de consumo. • Producto compatible con las nuevas demandas • Existencia de tecnología adecuada • Predisposición de los sectores públicos y privados a complementarse.
--	---

Cadena porcina

Aspectos básicos

De acuerdo a estadísticas de SENASA relevadas en marzo de 2017, la provincia de Córdoba cuenta con 11.372 establecimientos agropecuarios con actividad de producción de cerdos, que albergaban 177.264 cerdas.

Si se atiende a la estratificación que provee SENASA, el 94% de los establecimientos provinciales poseen una escala con menos de 50 cerdas, del cual, el 79% corresponde a un estrato inferior a 10 cerdas. En el otro extremo, se contabilizaba un 0,2% de los establecimientos de gran escala, con más de 500 cerdas.

En los establecimientos micro la producción de cerdos suele ser una actividad secundaria, que se complementa con otras actividades de producción agropecuaria. Limitaciones tecnológicas hacen que los parámetros productivos de estos establecimientos sean pobres en términos relativos. En general su producción se destina al autoconsumo o al consumo local por lo que no integran el denominado circuito comercial. Los establecimientos de hasta 10 cerdas cuentan con un total de 30.592 cerdas.

En el tramo de establecimientos pequeños (entre 11 y 50 cerdas) pueden convivir sistemas productivos de tipo comercial y no comercial, con modelos tecnológicos de diferente grado de sofisticación, donde los sistemas de confinamiento prevalecen respecto de los sistemas extensivos a medida que la cantidad de cerdas supera cierto umbral crítico.

Estratificación de establecimientos con existencias porcinas según la cantidad de cerdas - Marzo 2017								
Prov.	Hasta 10				Entre 11 y 50			
	Establec.	Cantidad de UP	Cerdas	Total Porcinos	Establec.	Cantidad de UP	Cerdas	Total Porcinos
CBA	8.511	9.022	30.592	193.207	2.213	2.679	53.373	266.558
	Entre 51 y 100				Entre 101 y 500			
	Establec.	Cantidad de UP	Cerdas	Total Porcinos	Establec.	Cantidad de UP	Cerdas	Total Porcinos
	439	526	30.470	159.798	178	224	33.613	243.973
	Más de 500				Total			
	Establec.	Cantidad de UP	Cerdas	Total Porcinos	Establec.	Cantidad de UP	Cerdas	Total Porcinos
31	38	29.216	262.995	11.372	12.489	177.264	1.126.531	

Distribución departamental de establecimientos porcinos

Respecto de la distribución territorial de la actividad, se disponen de datos de existencias porcinas por provincia y departamento para marzo 2017. Los datos muestran cuatro departamentos liderando la actividad, Río Cuarto, Unión, Marcos Juárez y Juárez Celman, donde se concentra entre el 55% y 62% de los animales. En un segundo pelotón aparecen Río Segundo y San Justo, con el 10% - 11% del stock. Finalmente, otros departamentos con protagonismo son Santa María, Roque Sáenz Peña, Tercero Arriba, Colón y Totoral.

En cuanto a si se observa algún patrón de localización diferenciada de los establecimientos según su tamaño, se analiza la distribución territorial de los establecimientos de menos de 50 cerdas y la de los establecimientos de más de 50 cerdas con datos del año 2010.⁷⁴ En primer lugar se diferencia entre los departamentos líderes en producción (Unión, Juárez Celman, Río Cuarto, etc.) y los restantes departamentos (denominados seguidores).

Dentro del grupo de líderes, se observa Juárez Celman con un gran protagonismo en el grupo de establecimientos de más de 100 cerdas que operan en la provincia y prácticamente sin presencia de establecimientos de menos de 50 cerdas. La situación es diferente en el caso de Río Cuarto y Marcos Juárez, departamentos que muestran una participación similar en ambos grupos de establecimientos.

Respecto de los departamentos "seguidores", se encuentra que había una clara ausencia de establecimientos grandes en muchos de ellos en el año 2010, en particular en los que están en el arco noroeste de la provincia (Ischilín, Sobremonte) y en traslasierras (Minas, San Javier). Otra particularidad es la importante presencia de establecimientos chicos en departamentos como Río Primero y General Roca.

Existencias Porcinas por Provincia y Departamento - Marzo 2017								
Provincia/Departamento	Padrillo	Cerda	Lechón	Capones	Cachorro	M.E.I.	Cachorra	Total Porcinos
TOTAL	20.048	177.264	372.830	233.095	220.230	47.387	55.677	1.126.531
RIO CUARTO	2.931	32.707	72.911	42.559	41.055	3.222	14.619	210.004
MARCOS JUAREZ	1.773	22.043	53.373	35.843	30.385	6.209	6.766	156.392
UNION	1.534	21.066	51.426	29.340	32.020	19.178	11.995	166.559
JUAREZ CELMAN	987	17.681	40.454	32.669	42.591	12.121	4.967	15.1470
RIO SEGUNDO	1.073	10.463	21.108	13.350	9.970	87	4.060	60.111
SAN JUSTO	1.380	8.737	19.736	7.665	7.846	-	1.056	46.420
TERCERO ARRIBA	675	7.531	17.553	6.992	5.965	5	1.067	39.788
RIO PRIMERO	964	7.409	12.867	6.407	5.218	55	777	33.697
SANTA MARIA	379	5.728	9.377	24.286	12.968	8	856	53.602
PTE ROQUE SAENZ PEÑA	641	5.465	10.926	3.333	7.285	516	1.949	30.115
GENERAL SAN MARTIN	559	5.276	12.243	3.049	4.242	22	2.523	27.914
TOTAL	514	4.641	8.238	6.986	4.701	3.579	800	29.459
COLON	1.405	3.818	13.948	8.794	4.691	634	1.752	35.042
RIO SECO	561	3.334	4.526	3.405	1.143	-	215	13.184
TULUMBA	564	2.929	3.679	2.232	3.042	1.566	474	14.486
CALAMUCHITA	385	2.592	4.308	1.004	1.544	77	803	10.713
ISCHILIN	363	1.961	2.394	530	398	6	143	5.695
CRUZ DEL EJE	520	1.635	1.145	510	225	1	76	4.112
POCHO	373	1.486	875	390	129	8	28	3.289
SAN ALBERTO	325	1.262	374	72	111	22	77	2.243
MINAS	319	1.063	449	185	57	-	17	2.090
SAN JAVIER	333	1.023	943	457	226	11	95	3.088
PUNILLA	148	891	847	134	99	2	55	2.176
SOBREMONTA	172	601	808	43	112	-	24	1760
CAPITAL	37	174	310	48	119	-	-	688
GENERAL ROCA	1.133	48	8.012	2.812	4.088	58	483	22.434

14

Estimación de demanda de empleo

La demanda de servicios de trabajo por parte de las granjas de cerdo está vinculada a la tecnología de producción utilizada.

Existe un parámetro muy difundido en el sector que hace referencia a la necesidad de tener un empleado permanente cada 50 madres para las tareas más operativas, aunque es de esperar que haya economías de escala en determinados tramos productivos. Estos establecimientos cuentan además con asesoramiento externo en temas técnicos y de veterinaria; en algunos casos estos servicios externos son provistos por personal de empresas que proveen de insumos a las granjas.

¹⁴ Fuente: SENASA

A los efectos de la estimación de empleo se considera a los establecimientos de más de 50 cerdas (se toman sólo los últimos tres estratos que dispone SENASA), bajo la consideración de que **aquellos que tienen menos de esa cantidad no forman parte del circuito comercial y/o son establecimientos donde la producción de cerdos se realiza como una actividad secundaria.**¹⁵

FODA Porcinos

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Elevado precio al consumidor de la carne fresca de cerdo con relación al precio percibido por el productor. • Negativa percepción del consumidor hacia la carne porcina. • Falta campaña de promoción y difusión de la carne porcina tendiente a incrementar su consumo. • Frágil vinculación producción primaria-industria. Falta de control del sistema de tipificación por magro. • Competencia desleal por evasión comercial, fiscal y sanitaria. • Ocurrencia de casos de triquinosis en la población. • Debilidad en la negociación entre la cadena productiva y la comercialización. • Diferentes niveles tecnológicos en la industria frigorífica. • Capacidad ociosa de las plantas de faena. • Ausencia de tipificación de productos terminados, lo que no permite diferenciar calidad. • Status sanitario de país libre de fiebre aftosa con vacunación. • Carencia de un sistema de identificación y trazabilidad. • Falta de incorporación de tecnología de procesos productivos para PyMES. 	<ul style="list-style-type: none"> • Costos de producción competitivos respecto a los principales países productores. • Disponibilidad de genética y tecnología de alto nivel. • Tendencia creciente a producir carne de calidad. • Existencia de un sistema objetivo de evaluación de calidad de reses. • Existencia de un sistema de información de precios de referencia. • Existencia de grupos de técnicos especialistas en producción porcina. • Importantes excedentes en la producción de granos capaces de ser valorizados en chacra mediante su conversión en carne de cerdo. • Sector generador de valor agregado por la eficiente transformación de alimento en carne. • Disponibilidad de superficie y condiciones agroecológicas propicias para la crianza de cerdos respetando el bienestar animal y el cuidado del medio ambiente. • Capacidad instalada de plantas de faena y procesamiento capaz de abastecer la demanda.

¹⁵ Fuente: BCCBA

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Importaciones de países con políticas proteccionistas y/o asimetrías macro-micro económicas. Ineficacia de los controles administrativos. • Contracción del consumo por inestabilidad económica a nivel mundial. • Presencia de sustitutos con buen desempeño. • Existencia de alternativas productivas más rentables. • Ausencia de un plan porcino nacional con estrategias concretas a corto, mediano y largo plazo. • Difícil acceso al crédito. • Bajo consumo interno de carne fresca de cerdo. • Altos costos internos que impactan negativamente en la cadena (impuestos, tasa de interés, tasa de abasto, guías, entre otros). • Distintas exigencias en el control sanitario entre productos nacionales e importados por depender de diferentes organismos de control. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alto consumo mundial de carne porcina con tendencia a incrementarse en el futuro. • Posibilidad de sustituir la importación con producción nacional, utilizando la capacidad ociosa de las plantas procesadoras. • Potencialidad de desarrollo del mercado interno de carne fresca. • Posibilidad de desarrollar y diferenciar productos destinados al mercado interno y externo. • Programa de Erradicación de la Peste Porcina Clásica. • Actividad generadora de empleo para las PyMES con el consiguiente arraigo rural en la zona.

Cadena ganadería bovina

Configuración territorial

La actividad ganadera bovina se concentra en el centro-sur del territorio provincial, sobre suelos con mayor aptitud agrícola-ganadera.

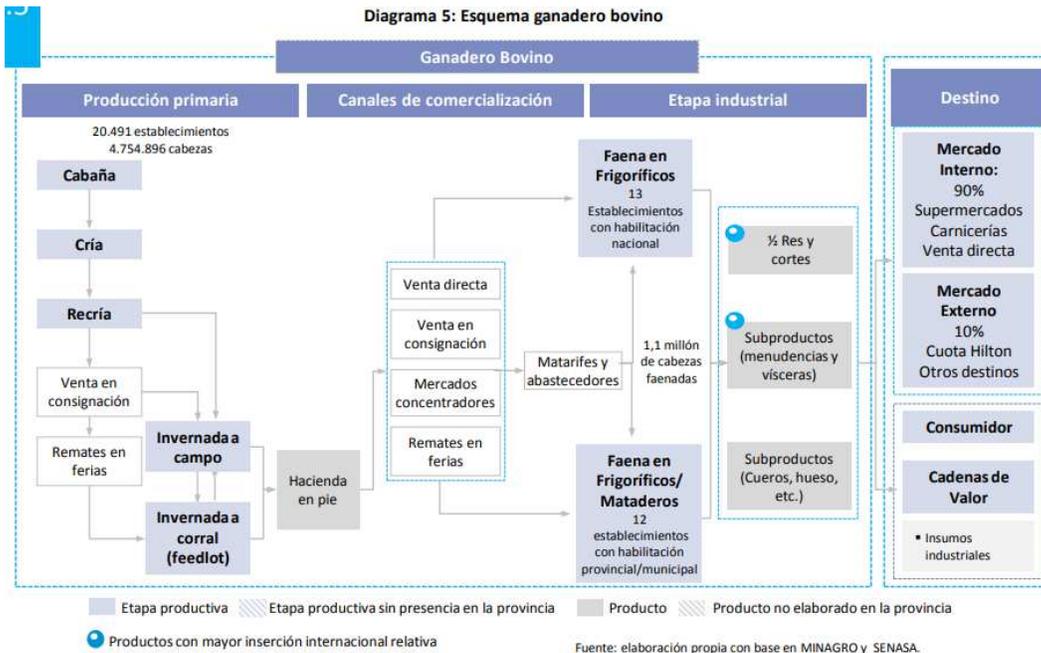
El corrimiento de la frontera agrícola reconfiguró el perfil productivo de la provincia, tradicionalmente invernador pastoril, desplazando de la zona núcleo cordobesa a la actividad por mayor rentabilidad de la producción de soja y de maíz. La zona de Córdoba Centro-Sur se caracteriza por el predominio de planteos de ciclo completo. Hacia el norte, la orientación productiva está marcadamente orientada hacia la cría con predominio de pequeños productores en establecimientos de menor envergadura (menos de 100/250 cabezas).

Si observamos la tabla de EAPs y cabezas por departamento del Censo 2002, podemos concluir que los departamentos que mayor concentración de establecimientos con menos de 50 cabezas son Cruz del Eje, San Alberto, Tulumba, San Javier y Río Cuarto, en sentido descendente. Ahora, si tomamos como estrato hasta las 100 cabezas, el orden cambia al siguiente: Río Cuarto, Cruz del Eje, Tulumba, San Alberto y San Javier.



DPTOS	EAP/CABEZAS	Total	< 50 cabezas	51 - 100 cabezas	0 - 100 cabezas
Total	EAP	17.920	4.427	2.747	7.174
	Cabezas	6.082.263	112.995	205.032	318.027
Calamuchita	EAP	593	242	140	382
	Cabezas	87.038	6.733	10.286	17.019
Capital	EAP	6	2	2	4
	Cabezas	1.256	29	119	148
Colón	EAP	268	110	60	170
	Cabezas	53.613	2.767	4.604	7.371
Cruz del Eje	EAP	713	437	145	582
	Cabezas	62.090	9.047	10.447	19.494
General Roca	EAP	1064	80	81	161
	Cabezas	895.912	2.197	6.309	8.506
General San Martín	EAP	628	44	57	101
	Cabezas	269.740	1.430	4.316	5.746
Ischilín	EAP	452	179	86	265
	Cabezas	99.794	4.525	6.202	10.727
Juárez Celman	EAP	742	69	74	143
	Cabezas	413.565	2.068	5.493	7.561
Marcos Juárez	EAP	864	153	155	308
	Cabezas	286.327	4.455	12.072	16.527
Minas	EAP	366	237	89	326
	Cabezas	26.207	5.747	6.559	12.306
Pocho	EAP	321	167	77	244
	Cabezas	30.482	4.293	5.470	9.763
Presidente Roque Sáenz Peña	EAP	847	57	107	164
	Cabezas	403.574	1.716	8.190	9.906
Punilla	EAP	193	63	46	109
	Cabezas	34.965	1.658	3.283	4.941
Río Cuarto	EAP	2421	309	350	659
	Cabezas	921.604	9.414	26.832	36.246
Río Primero	EAP	757	212	143	355
	Cabezas	174.986	5.839	10.845	16.684
Río Seco	EAP	486	208	98	306
	Cabezas	110.906	5.260	7.188	12.448
Río Segundo	EAP	685	153	121	274
	Cabezas	156.655	4.269	9.420	13.689
San Alberto	EAP	502	348	80	428
	Cabezas	39.022	7.725	5.708	13.433
San Javier	EAP	396	311	44	355
	Cabezas	33.533	6.163	3.259	9.422
San Justo	EAP	2407	135	201	336
	Cabezas	1.071.219	3.951	15.542	19.493
Santa María	EAP	259	137	42	179
	Cabezas	31.049	2.754	2.985	5.739

Sobremonte	EAP	220	53	45	98
	Cabezas	51.950	1.516	3.376	4.892
Tercero Arriba	EAP	454	91	94	185
	Cabezas	108.978	2.471	7.017	9.488
Totoral	EAP	460	156	88	244
	Cabezas	138.954	4.275	6.224	10.499
Tulumba	EAP	645	312	144	456
	Cabezas	116.732	7.888	10.135	18.023
Unión	EAP	1171	162	178	340
	Cabezas	462.112	4.805	13.151	17.956



FODA ganadería bovina

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Altos costos de comercialización y de servicios financieros. • Doble estándar sanitario: diferente standard sanitario para el consumo interno (de menor exigencia en relación al de la exportación). • Baja eficiencia y poca credibilidad de los organismos de control sanitario-comercial (AFIP, ONCCA, SENASA, etc.) para potenciar la acción y estructura de los sistemas de control. • Falta de información al productor sobre análisis del sector primario, mercados y sistemas de pronóstico de oferta de ganado para faena. • Falta de integración y planificación de la cadena. • Falta de un sistema nacional de trazabilidad. • Consumo interno muy inclinado a la carne de animales jóvenes y/o livianos. • Falta de incentivos a la inversión. • Escasa práctica de asociativismo empresario y falta de políticas que las induzcan. • Falta de un sistema de tipificación de producto. • Necesidad de escala en la actividad cría para adoptar tecnología. • Alta fragmentación del mercado. Bajo aprovechamiento industrial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mercado de consumo interno relativamente estable y fuerte que funciona como soporte mínimo de la producción. • País libre de aftosa con vacunación, mejor posicionamiento sanitario. • Diversidad y homogeneidad de biotipos carniceros (base genética), aptos para abastecer distintos mercados. • Calidad y marca “Argentina” libre de BSE. • Desarrollo de genética. • Aplicación de buenas prácticas ganaderas. • Buena capacidad industrial instalada. • Condiciones higiénico sanitarias muy buenas en plantas de exportación. • Disponibilidad y buen nivel tecnológico con gran potencial de aumento de producción. • Condiciones agro ecológicas aptas para producción pastoril (y no pastoril) de alta eficiencia y bajo costo, con adecuado conocimiento del productor para alcanzarla. • Posibilidad de aumentar el rodeo y consecuentemente las exportaciones.

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente infraestructura de transporte, ferrocarriles, red vial, camiones obsoletos, peajes. • Inseguridad jurídica (falta de normas de largo plazo). • Restricciones a las exportaciones. • Aplicación de derechos de exportación. • Devaluaciones en países de destino y competidores. • Tendencia a mayores exigencias internacionales (sanitarias) para el consumo de alimentos (carne). • Política ganadera más clara en países competidores. • Crisis internacional, retracción del consumo. • Competencia en el uso de tierras entre ganadería y agricultura. • Ausencia de política agropecuaria de largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de conceptos de marca y calidad. • Demanda sostenida de carne en el mercado interno. • Mayor consumo en mercados asiáticos. • Posibilidad de aumentar exportaciones en mercados de alta calidad.

Abordaje territorial y difusión

Actores identificados (institucionales, del nivel provincial y nacional, y de la sociedad civil).

Entre las principales instituciones públicas, o público – privadas de apoyo al desarrollo económico provincial podemos citar las siguientes:

- ✓ Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba.
- ✓ Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba.
- ✓ Ministerio de Industria, Comercio y Minería de la Provincia de Córdoba.
- ✓ Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba.
- ✓ Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).
- ✓ Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).
- ✓ Universidades de la Provincia de Córdoba.
- ✓ Secretaria de Agricultura Familiar (SAF).
- ✓ Municipios de los diferentes Departamentos.
- ✓ Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).
- ✓ Dirección Provincial de Vialidad (DPV).

Con respecto a la inserción territorial, el MAyG posee *Agencias Zonales* en las microrregiones priorizadas, que son oficinas de extensión del Ministerio de Agricultura y Ganadería en localidades del interior, cuya función es la atención de los productores agropecuarios en todo lo atinente a trámites, inquietudes, proyectos y propuestas; la realización de convocatorias y reuniones entre los funcionarios y los productores; y ser nexo entre las problemáticas planteadas en cada zona con las herramientas y caminos para solucionarlas. El INTA posee también agencias de extensión rural en las microrregiones priorizadas.

Agencias Zonales en la Zona Ganadera del Noroeste. Microrregiones XI A, XI B y XI C:

MAyG

- Agencia Zonal Villa de María del Río Seco. Departamentos que cubre: Río Seco /Sobremonte. Sub- Agencia Zonal San José de la Dormida (Sede de la Municipalidad)
- Agencia Zonal Villa de Soto. Departamentos que cubre: Cruz del Eje / Minas. Sub- Agencia Zonal en Cruz del Eje (Sede de la Sociedad Rural)
- Agencia Zonal Villa Dolores. Departamentos que cubre: San Javier
- Agencia Zonal Deán Funes. Departamento que cubre: Ischilín/ Deán Funes

INTA

- Agencia de extensión rural (AER) Villa de María de Río Seco
- AER Deán Funes
- AER Cruz del Eje
- AER Villa Dolores

Agencias Zonales en la Zona agrícola ganadera del Centro de la provincia de Córdoba. Microrregión Hortícola del Centro:

MAYG

- Agencia Zonal Jesús María. Departamento que cubre: Colón

INTA

- AER Jesús María

La Dirección de Producción Agropecuaria Familiar, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería también posee presencia territorial en las microrregiones priorizadas, ya que sus técnicos recorren todo el territorio provincial, y mantiene contacto con referentes territoriales de las organizaciones de la agricultura familiar. Por otro lado, en la identificación, formulación y ejecución de proyectos también se trabaja en conjunto con el INTA y la Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación.

Con relación a la vinculación con entidades gremiales y representativas del quehacer agroalimentario, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba tiene relaciones institucionales con las cuatro entidades gremiales con representación en la provincia (FAA, CARTEZ, SRA y CONINAGRO), representantes de productores fruti-hortícolas, cunícolas, apícolas y equinos y colegios profesionales.

Mantiene, además, fluidas relaciones con las cámaras vinculadas a la producción de Alimentos, tales como la Cámara Argentina del Maní, Cámara Olivícola, Cámaras de la Industria de la alimentación, Asociación de Industriales frigoríficos de Córdoba, Mercados de abasto, Cámara de cereales y afines, Sociedad de acopiadores de granos y Cámara de transportistas.

Con estas entidades, la política llevada adelante ha sido la de crear mesas de concertación por ramas de actividad, intentando consensuar los diferentes intereses en aras de una política concertada.

Con relación a Organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro, existen en la Provincia diferentes asociaciones vinculadas a la protección del ambiente y otras fundaciones vinculadas al desarrollo tecnológico, tales como, AAPRESID y la Fundación Maní Argentino. Existe una vinculación directa con las cuatro entidades representantes del sector agropecuario y que constituyen la denominada “Mesa de Enlace” (FAA, Coninagro, Cartez, SRA).¹⁶ Con respecto a la agricultura familiar, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia participa de una mesa de Agricultura Familiar, junto al Ministerio de Desarrollo Social, la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo, representantes de las organizaciones de productores nucleados en el Foro Nacional de Agricultura Familiar (FONAF), el Movimiento de Trabajadores Excluidos, el Movimiento Campesino de Córdoba, la Unión de Trabajadores Rurales, entre otras.

¹⁶ Fuente: EPSA Córdoba.

Organizaciones de productores del Noroeste Provincial.

Movimiento Campesino de Córdoba (MCC). Este movimiento sostiene el objetivo de reivindicar la producción rural y la vida campesina, garantizar el acceso a los recursos, a la salud, a la educación y el derecho a la tierra. Lucha por condiciones de trabajo más justas y una mejor distribución de las ganancias. Está formado aproximadamente por 600 familias campesinas que están agrupadas en diferentes organizaciones de base (centrales) de acuerdo a su ubicación en la provincia.

Este movimiento puso en marcha un proyecto en el año 2002: La Red de Comercio Justo, que está integrada por estudiantes, trabajadores y profesionales de Córdoba.¹⁷

Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE). La rama rural del Movimiento de Trabajadores Excluidos nuclea a cooperativas, organizaciones y asociaciones de campesinos/as, pequeños/as productores/as y comunidades originarias que a lo largo y ancho del país se organizan para mejorar la calidad de vida y de trabajo de los pequeños productores agropecuarios más vulnerables.

A través de la organización elaboran propuestas de comercialización que permitan acercar a productores/as y consumidores/as, construyendo redes de comercio justo y alternativas solidarias a los mercados concentrados.

Mecanismos de difusión para la población objetivo

El MAYG tiene una importante experiencia adquirida en la tarea de conformación y trabajo con grupos de productores y la implementación de nuevas fuentes de financiamiento, a través de programas como PROSAP, PRODEAR, PRODERI, la Dirección de Producción Agropecuaria Familiar, la Dirección de integración productiva y territorial y el programa de Buenas Prácticas Agropecuarias (BPAs), entre otros.

En una primera instancia, y dados, por una parte, el apremio por la presentación del Plan de Implementación debido al escaso tiempo restante de ejecución del PISEAR, -luego de la tardía convocatoria a la provincia por parte de la unidad central del proyecto-, y por otra, la disponibilidad inicial de fondos, se ha comenzado el trabajo de difusión del PISEAR para la población objetivo de manera focalizada:

- ✓ Se presentó el Proyecto en reuniones de trabajo de la mesa de Agricultura Familiar provincial, de la que participan técnicos de las instituciones vinculadas a la agricultura familiar (Dirección de Producción Agropecuaria Familiar, Ministerio de Desarrollo Social, la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo, Delegación Córdoba de la Subsecretaría de Agricultura Familiar) y organizaciones que representan a los pequeños productores familiares, y se los invitó a la presentación de ideas proyecto.
- ✓ Se mantuvieron reuniones con referentes territoriales y autoridades municipales de la microrregión ganadera del noroeste en las que se comunicó sobre las gestiones que realiza la

¹⁷ Fuente: RYAN, L. y G. BERGAMÍN. 2011. "Estudio sobre la institucionalidad y las políticas públicas de agricultura familiar y desarrollo rural en Argentina".

Provincia para la ejecución del Proyecto, sus características y se los invitó a la presentación de ideas proyecto.

- ✓ En función del interés estratégico que posee la provincia en apoyar la producción frutihortícola, castigada por el avance de los desarrollos urbanísticos que expanden los límites de los centros urbanos y por el avance la agriculturización, ambos fenómenos que afectan a los cinturones verdes, así como por los fenómenos climáticos extremos que se dan en el territorio provincial y ocasionan terribles pérdidas en la producción frutihortícola, se decidió informar el alcance del proyecto a los referentes territoriales de Colonia Caroya y al mercado de abasto de Río Cuarto, de manera de continuar el trabajo desarrollado por el MAYG en la zona. Además del trabajo permanente del MAYG, el programa PRODERI Córdoba ha financiado diversos proyectos asociativos de mitigación de riesgo climático para productores hortícolas del departamento Cruz del Eje y de los cinturones verdes de Córdoba, Río Cuarto y Colonia Caroya (malla antigranizo). Cabe recordar que la producción frutihortícola, en particular la de frutas y verduras de hoja, es una producción principalmente familiar.

Para continuar con la difusión de este proyecto, siempre que fuera necesario, se realizarán mesas de consenso, foros, reuniones, talleres, dinámicas de grupo, a las cuales asistirán los productores de cada microrregión, convocados por el entramado institucional mencionado y por los legisladores y autoridades locales de los municipios de las microrregiones priorizadas.

Mecanismos para promover la participación de mujeres y jóvenes

La Provincia de Córdoba posee desde hace tiempo una importante política de consolidación y garantía de la preservación de los derechos de las mujeres en el marco de los derechos humanos y de fomentar la participación de las mujeres en todo ámbito. Como hito importante, puede mencionarse la creación del “Consejo Provincial de la Mujer” en el año 2015.

En ese sentido, los subproyectos de PISEAR deberán continuar esta línea de trabajo, con acciones que promuevan el empoderamiento de la mujer en el desarrollo rural y la equidad de género en el acceso a los recursos, bienes, servicios y la toma de decisiones en las zonas rurales.

Para fomentar y garantizar la participación de mujeres en los proyectos productivos se propone:

- Capacitar en análisis de género a los técnicos y a la población beneficiaria para una mejor comprensión y reconocimiento de las potencialidades, necesidades y beneficios diferenciados de hombres y mujeres rurales y de cómo estas diferencias pueden ser abordadas en los proyectos productivos. Problematizar la invisibilidad del rol de la mujer rural en la producción. Dirigir la asistencia técnica al sujeto que realiza la tarea, identificando qué tareas realizan las mujeres dentro del proceso productivo reconociendo su condición como interlocutoras y destinatarias del proceso de aprendizaje;
- Adecuar las instancias de capacitación de manera de que lleguen efectivamente a las mujeres de acuerdo a sus necesidades, demandas y posibilidades reales;

- Otorgar los recursos financieros a quien realiza la tarea;
- Adecuar los mecanismos de comunicación y algunas de las estrategias de intervención de tal forma que involucren explícitamente a las mujeres;
- Estimular y apoyar la organización y fortalecimiento de grupos productivos de mujeres rurales, así como su organización formal en asociaciones y cooperativas. Difundir casos exitosos de organizaciones de mujeres rurales (ej: Grupo de Mujeres Organizadas de Las Calles, productoras avícolas de traslasierra), para motivar y animar a las mujeres a organizarse.
- Tener en cuenta las necesidades de las organizaciones de mujeres rurales y de las mujeres que están en organizaciones mixtas, para mejorar su participación.
- Crear mecanismos y políticas que favorezcan la participación directa de grupos organizados de mujeres en distintos mercados, como ferias y mercados campesinos.

Para favorecer el empoderamiento de los jóvenes y su participación:

- Visibilizar y fortalecer a la juventud como actor protagónico en procesos y acciones vinculadas al desarrollo territorial y a la permanencia de las y los jóvenes en el medio de pertenencia;
- Habilitar espacios de formación que permitan fortalecer capacidades de las y los jóvenes que faciliten el desarrollo de un proyecto de vida autónomo y su participación en la vida colectiva;
- Propiciar oportunidades de participación de la Juventud rural en espacios/ redes sociales existentes;
- Favorecer el acceso a los recursos del Proyecto de las organizaciones administradas por jóvenes, o de cuyos miembros sean principalmente jóvenes.

Metas previstas para la 1er Etapa de ejecución del Proyecto. Planificación de la ejecución trimestral de subproyectos 2020-2021

COMPONENTE	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 1		AÑO 2				AÑO 3	TOTAL
			T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	
Nivel de Resultados	Número de Beneficiarios	Unidad		240	120	300	120	360		1140
Componente 1 - Desarrollo de Capacidades	Organizaciones comunitarias creadas o fortalecidas por el proyecto	Unidad		2	5	4	2			13
	Propuestas de Subproyectos analizadas y elegibles para recibir financiamiento (sobre el total de propuestas presentadas)	Porcentaje	33%	60%	100%					70%
Componente 2 - Inversión	Subproyectos comunitarios aprobados	Unidad		2	3	4				9
	Subproyectos comunitarios que inician ejecución (1er desembolso)	Unidad		2	3	4				9
	Subproyectos comunitarios desembolsados	Unidad			3	4	2			9
	Subproyectos comunitarios completados	Unidad				3	2	2	2	9

	Familias beneficiadas por al menos un Subproyecto de Inversión Rural (% cuyo núcleo es una mujer o persona joven)	Unidad		48 50%	24 51%	60 49%	24 52%			156 50%
Componente 2 - Inversión Rural para Pueblos Originarios	Subproyectos comunitarios aprobados (PPOO)	Unidad		1	3					4
	Subproyectos comunitarios que inician ejecución (1er desembolso)(PPOO)	Unidad			1	3				4
	Subproyectos comunitarios desembolsados(PPOO)	Unidad				1	3			4
	Subproyectos comunitarios completados(PPOO)	Unidad					1	3		4
	Familias beneficiadas por al menos un Subproyecto de Inversión Rural (% cuyo núcleo es una mujer o persona joven)	Unidad						24 50%		24 50%
Componente 2 – Infraestructura Pública Complementaria	Obras de infraestructura	Unidad			0,30	0,35	0,25	0,10		1
	Familias beneficiadas por subproyectos de Infraestructura Pública Complementaria	Unidad						50		50
	Subproyectos de Alianzas Productivas aprobados	Unidad		1	1					2

Componente 3- Alianzas Productivas	Subproyectos de Alianzas Productivas que inician ejecución (1er desembolso)	Unidad				1	1					2
	Subproyectos de Alianzas Productivas completados	Unidad						1	1			2
	Familias beneficiadas por subproyectos de alianzas productivas (de los cuales % de mujeres)	Unidad						30	20			50 (20% mujeres)
	Incremento en el volumen de ventas de las organizaciones participantes en alianzas productivas	Unidad							30%	25%		27,5%

Planificación financiera para la 1er Etapa de ejecución del Proyecto

COMPONENTE	AÑO1 T3		AÑO1 T4		AÑO2 T1		AÑO2 T2		AÑO2 T3		AÑO2 T4		AÑO 3 T1		TOTAL
	Ap. Nac.	Ap Prov	Ap. Nac.	Ap Prov	Ap. Nac.	AP Prov	Ap. Nac.	Ap Prov	Ap. Nac.	Ap Prov	Ap. Nac.	Ap. Prov	Ap. Nac.	Ap Prov	
Componente 1 - Desarrollo de Capacidades			226.656		364.984		553.311		100.000						1.244.951
Componente2- Inversión Rural															
Componente2- Inversión rural PPO0					100.000		200.000		178.137						478.137
Componente2- Infraestructura Pública Complementaria					215.377		251.273		179.481		71.793				717.924
Componente 3 – Alianzas productivas					258.400		258.400		129.200						646.000
Total			226.656		938.761		1.262.984		586.818		71.793				3.087.012

Bibliografía

- Becerra et al; (2007). *Análisis de la estructura agraria de Córdoba para el desarrollo rural*. Va Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- FAO, (1991). BUECHNER, G. "Gender, environmental degradation and development: modifying the new household economic model" en Gender and Development: The extend of the problem. London Environmental Economic Center.
- INDEC. *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001; Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo Nacional Agropecuario 2002; Censo Nacional Agropecuario 2008*.
- INDEC, (2015). Población e inclusión social en la Argentina del Bicentenario: Indicadores demográficos y sociales.
- INDEC. CNPHYV 2010, Pueblos Originarios, Región Pampeana Serie D N°5.
- Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana - IERAL; Bolsa de Cereales de Córdoba, (2015). *El Aporte del Campo a la Economía de Córdoba*. Juan Manuel Garzón... [et.al.]. - 1a ed. – Córdoba.
- INTA (2017). El cinturón verde de Córdoba - O-AUPA, Observatorio de Agricultura Urbana, Periurbana y Agroecología. Recuperado de https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta-el-cinturon-verde-de-cordoba_0.pdf
- INTA (2018). La alimentación de las ciudades: transformaciones territoriales y cambio climático en el Cinturón Verde de Córdoba.
- INTA. (2009). *Zonas Agroeconómicas Homogéneas. Estudios socioeconómicos de la sustentabilidad de los sistemas de producción y recursos naturales* ISSN 1851-6955 NA 10
- Kabeer, N. (1994), "Gender-Aware Policy and Planning: a Social-Relations Perspective", en Macdonald, M. (ed.), Gender Planning in Development Agencies. Meeting the Challenge, Oxfam, Oxford.
- 6to. Foro Federal de la Industria (2007). *Cadena Caprina en la Región Noroeste*.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, PROSAP. (2009). *Estrategia Provincial para el Sector Agroalimentario – EPSA*

- *PROINDER-MAGYP. Obschatko (2009). Las Explotaciones agropecuarias en la República Argentina.*
- *PROINDER-SAGPyA / IICA-Argentina. Obschatko et. Al (2007). Los Pequeños Productores en la República Argentina.*
- *RYAN, L. y G. BERGAMÍN. 2011. Estudio sobre la institucionalidad y las políticas públicas de agricultura familiar y desarrollo rural en Argentina. Compendio Didáctico de Extensión Rural. Asignatura Extensión Rural, FCA-UNC. Córdoba.*